

Informe Periódico

Primer trimestre 2026



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla de Contenido

GLOSARIO	7
1. ASPECTOS GENERALES	14
1.1. Fondo de Prestaciones, Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP.....	14
1.1.1. Estructura organizacional – FONCEP	16
1.1.2. Mapa de procesos – FONCEP	16
1.2. Descripción de las Emisiones de Valores Vigentes.....	17
2. SITUACION FINANCIERA	20
2.1. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	20
2.1.1. Activo	20
2.1.2. Pasivo	28
2.1.3. Deudoras de control	32
2.1.4. Acreedoras de control	33
2.1.5. Estado de resultados de operación	33
2.2. Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB.....	36
2.2.1. Activo	36
2.2.2. Pasivos.....	42
2.2.3. Patrimonio.....	48
2.2.4. Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados.....	49
2.2.5. Cuentas de Orden Deudoras – Activos contingentes	52
2.2.6. Cuentas de Orden Acreedoras – Responsabilidades contingentes	53
2.3. Cambios materiales en los Estados Financieros.....	53
2.4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales	54
2.5. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.....	54
2.6. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.	54
2.7. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado	55
3. INFORMACIÓN ADICIONAL.....	58
3.1. Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos	58
3.1.1. Composición de los Patrimonios Autónomos	58
3.1.2. Comportamiento de las variables macroeconómicas durante el primer trimestre de 2026	61

3.2.	Cambios Ambientales -----	63
3.2.1.	Prácticas, políticas, procesos e indicadores ambientales y sociales implementados por el emisor -----	63
3.2.2.	Política ambiental del FONCEP-----	67
3.2.3.	Ejecución del Plan de Acción Ambiental Vigencia 2026-----	68
3.3.	Análisis Cambios Materiales en el Gobierno Corporativo-----	74
3.3.1	Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan-----	75
3.3.3.	Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor -----	76
3.3.4.	Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor -----	77
3.3.5.	Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor -----	79
3.3.6.	Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus -- órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado -----	80
3.3.7.	Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia-----	81
3.3.8.	Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés-----	81
3.3.9.	Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal-----	81
3.3.10.	Funcionamiento del sistema de control interno del emisor, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna -----	81
4.	ANEXOS-----	84
4.1.	Informe MIPG 2026 -----	84
4.2.	Informe Ambiental Primer Trimestre 2026 -----	84
4.3.	Estados Financieros -----	84

Índice de Tablas

Tabla 1. Composición del activo	20
Tabla 2. Activo corriente	21
Tabla 3. Activo no corriente	21
Tabla 4. Clasificación efectivo	23
Tabla 5. Clasificación inversiones	23
Tabla 6. Cuentas por cobrar	24
Tabla 7. Anexo detalle otras cuentas por cobrar	25
Tabla 8. Prestamos por cobrar	25
Tabla 9. Otros activos	27
Tabla 10. Propiedad, planta y equipo	27
Tabla 11. Composición del pasivo	28
Tabla 12. Pasivo corriente	28
Tabla 13. Pasivo no corriente	29
Tabla 14. Patrimonio entidades gobierno	31
Tabla 15. Cuentas deudoras de control	32
Tabla 16. Cuentas acreedoras de control	33
Tabla 17. Recursos entregados en administración	33
Tabla 18. Composición de ingresos operacionales	34
Tabla 19. Composición de ingresos no operacionales	35
Tabla 20. Composición de gastos operacionales	35
Tabla 21. Composición de gastos no operacionales	36
Tabla 22. Composición del activo FPPB	37
Tabla 23. Activo corriente	37
Tabla 24. Efectivo y equivalentes	37
Tabla 25. Activo no corriente	37
Tabla 26. Anexo detalle de encargos fiduciarios	39
Tabla 27. Detalle consorcios	39
Tabla 28. Movimiento FONPET	39
Tabla 29. Encargos fiduciarios – Pensiones	41
Tabla 30. Propiedad, planta y equipo	41
Tabla 31. Composición del pasivo FPPB	42
Tabla 32. Pasivo corriente	42
Tabla 33. Cuentas por pagar	42
Tabla 34. Detalle de beneficios a los empleados	43
Tabla 35. Detalle de créditos judiciales	43
Tabla 36. Detalle de otros pasivos	44
Tabla 37. Pasivo no corriente	44
Tabla 38. Detalle cálculo actuarial	45
Tabla 39. Pasivo pensional por sectores	46
Tabla 40. Detalle propósito general	46
Tabla 41. Pasivo pensional	46
Tabla 42. Nivel de cobertura	47
Tabla 43. Nivel de cobertura propósito general	47
Tabla 44. Nivel de cobertura sector salud	47
Tabla 45. Nivel de cobertura sector educación	47

Tabla 46. Patrimonio FPPB	48
Tabla 47. Ganancias o pérdidas beneficios a empleados – FPPB	49
Tabla 48. Rendimientos acumulados FPPB.....	49
Tabla 49. Composición de ingresos operacionales	50
Tabla 50. Composición de ingresos no operacionales	51
Tabla 51. Composición de los gastos operacionales	51
Tabla 52. Composición de los gastos no operacionales	52
Tabla 53. Cuentas deudoras FPPB	52
Tabla 54. Cuentas acreedoras FPPB.....	53
Tabla 55. Rendimientos del periodo	54
Tabla 56. Valores del Var primer trimestre 2026 P.A. FPPB	63
Tabla 57. Consumo de combustible.....	65
Tabla 58. Aprovechamiento de residuos	66
Tabla 59. Avances plan de acción ambiental	69
Tabla 60. Miembros de la Junta Directiva primer trimestre de 2026.....	76
Tabla 61. Funcionarios de la alta gerencia	77
Tabla 62. Sesiones de la Junta Directiva	80

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. <i>Estructura orgánica</i>	16
Ilustración 2. <i>Mapa de procesos</i>	16
Ilustración 3. Estados financieros FONCEP	20
Ilustración 4. Activos FONCEP	22
Ilustración 5. Pasivo y patrimonio FONCEP	30
Ilustración 6. Cuentas de orden FONCEP	32
Ilustración 7. Resultado del ejercicio FONCEP	34
Ilustración 8. Activo - Pasivo FPPB	36
Ilustración 9. Activo FPPB	38
Ilustración 10. Pasivo y patrimonio FPPB.....	45
Ilustración 11. Resultados del periodo FPPB	50
Ilustración 12. Cuentas de orden acreedoras FPPB.....	53
Ilustración 13. Consumo de papel	64
Ilustración 14. Consumo de agua.....	67
Ilustración 15. Consumo de energía.....	67

GLOSARIO

Activo

Representa los recursos económicos presentes controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados.

Auditoría interna

Actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría que evalúa y contribuye al fortalecimiento del control interno, la gestión del riesgo y el gobierno institucional.

Bonos Pensionales

Son títulos de deuda pública que constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones.

Los bonos pensionales, según quien sea el responsable de su expedición, pueden clasificarse en:

- a) Bonos pensionales expedidos por la Nación.
- b) Bonos pensionales expedidos por las entidades del sector público que no sean sustituidas por el fondo de pensiones públicas del nivel nacional.
- c) Bonos pensionales expedidos por empresas privadas, o por cajas pensionales del sector privado que tenían exclusivamente a su cargo el reconocimiento y pago de pensiones.

Comité Distrital de Auditoría

Instancia de coordinación en el Distrito Capital de Bogotá en materia de auditoría interna y control, en la cual participa la Oficina de Control Interno conforme a las disposiciones aplicables.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)

Instancia asesora y de decisión en asuntos de control interno que orienta la articulación del Sistema de Control Interno y revisa, entre otros, el Plan Anual de Auditoría, la gestión del riesgo y el seguimiento a planes de mejoramiento.

Cuota parte de bono pensional

Es el resultado de calcular el valor del Bono Pensional en el 100% y dividirlo proporcionalmente en los tiempos de vinculación laboral que entraron en su composición.

Depósito Centralizado de Valores de Colombia (DECEVAL)

Es una institución encargada de la custodia, administración, compensación y liquidación de valores en depósito de títulos valores de contenido crediticio, de participación, representativos de mercancías e instrumentos financieros que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, ya sea que se emitan, negocien o registren localmente o en el exterior.

Emisores de valor

Son empresas que buscan crecer y financiarse mediante una oferta pública en el mercado bursátil, al emitir valores de deuda o de capital. Pueden ser entidades del Estado o empresas privadas, pero es el Emisor quien respalda la inversión.

En Colombia, están autorizados para intermediar en el mercado de valores las siguientes instituciones:

- Comisionistas de valores.
- Sociedades Fiduciarias.
- Sociedades Administradoras de Inversión.
- Fondos de Pensiones y de Cesantías.
- Entidades bancarias.

Estado de Resultados

Presenta las operaciones de una entidad durante un periodo contable, mediante el adecuado enfrentamiento de sus ingresos con los costos y gastos relativos, para determinar la utilidad o pérdida neta, así como el resultado integral del ejercicio.

Estado de Situación Financiera

Presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus activos, pasivos, y la situación del patrimonio.

Estados Financieros

Informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año, cuyo objetivo principal es mostrar toda la información sobre la situación financiera de la entidad, así como el resultado del ejercicio; estos se deben elaborar de forma comparativa con periodos anteriores con el fin de conocer la utilidad del presente periodo.

Evaluación semestral del estado del SCI

Ejercicio periódico que valora el desempeño del Sistema de Control Interno en un periodo semestral, con base en la herramienta definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), y que genera recomendaciones de fortalecimiento.

FONPET

El Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), es un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el cual tiene como objeto recaudar y asignar los recursos a las cuentas de los Entes Territoriales y administrar los recursos a través de Patrimonios Autónomos que se constituyan exclusivamente en las administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas o públicas, en sociedades fiduciarias privadas o públicas o en compañías de seguros de vida privadas o públicas, que estén facultadas para administrar los recursos del Sistema General de Pensiones y de los regímenes pensionales excepcionados del sistema por Ley.

FPPB

Es el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. creado mediante el Decreto Distrital 350 del 29 de junio de 1995, como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Secretaría de Hacienda. Posteriormente, el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 asignó al FONCEP, el desarrollo y ejecución de las funciones correspondientes a la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, D.C., el cual tiene a su cargo el reconocimiento y/o pago de las obligaciones pensionales de conformidad con la reglamentación contenida en el citado Decreto 1296 de 1994 y en la normatividad vigente que lo reglamente, complementa o sustituya.

Gastos

Disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio

Gestión del riesgo

Proceso para identificar, analizar, valorar, tratar y monitorear riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos institucionales.

Ingresos

Incrementos en los activos de la entidad o disminución en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio.

Inversiones negociables

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Mecanismos de auditoría interna

Instrumentos y procedimientos definidos por la entidad para planear, ejecutar, documentar, comunicar resultados y hacer seguimiento a auditorías internas.

Notas a los Estados Financieros

Textos aclarativos que hacen parte integral de los estados financieros, los cuales presentan información relevante para la comprensión de los mismos, así como la información relacionada con las políticas contables creadas por la entidad.

Oficina de Control Interno (OCI)

Dependencia que realiza evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, emite recomendaciones y realiza seguimiento a acciones de mejora, en el marco normativo aplicable.

Operación de Contado

Se considerarán operaciones de contado, las operaciones cuyo plazo de liquidación sea igual a la fecha de su celebración o registro (de hoy para hoy), y hasta el plazo de liquidación que para este tipo de operaciones establezcan las normas vigentes.

Pasivo

Representa obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados.

Patrimonio neto

Parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

Plan Anual de Auditoría

Instrumento de planeación de la auditoría interna que define las auditorías, seguimientos y evaluaciones a realizar durante la vigencia, con enfoque basado en riesgos, prioridades institucionales, alcance general y cronograma.

Plan de mejoramiento

Conjunto de acciones formuladas para atender hallazgos u oportunidades de mejora identificadas, con responsables, plazos y seguimiento.

Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE

En este registro se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que estos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores clases y tipos de valores. La inscripción en este registro es requisito para aquellas entidades que deseen realizar una oferta pública de sus valores o que los mismos se negocien en un sistema de negociación.

Renta Fija

Es un tipo de inversión formada por todos los activos financieros en los que el emisor está obligado a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecidos. Es decir, en la renta fija el emisor garantiza la devolución del capital invertido y una cierta rentabilidad.

Riesgo

De acuerdo con las prácticas líderes, el riesgo se refiere a un hecho, una acción o una omisión que podría afectar adversamente la capacidad de una organización de lograr sus objetivos de negocio y ejecutar sus estrategias con éxito. Incluye tanto la ocurrencia de acontecimientos negativos o eventos inesperados, como la ausencia o sub- aprovechamiento de oportunidades.

El riesgo se define como la probabilidad de pérdida potencial dada por la ocurrencia de un evento desfavorable, que afecte de manera adversa a los portafolios de los patrimonios autónomos del FPBB y de Cesantías en una cuantía superior al nivel máximo que se ha definido previamente (Valor en Riesgo) y está dispuesta a aceptar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios y/o de los portafolios de terceros que se encuentran bajo su administración por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance.

Sistema de Control Interno (SCI)

Conjunto de políticas, procesos, procedimientos y actividades de control que brindan seguridad razonable sobre el logro de objetivos institucionales, la gestión de riesgos, el cumplimiento y la confiabilidad de la información.

Situación Financiera

Es la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles, ya sea en el corto o en el largo plazo.

Tipos de bonos pensionales

- a) Bonos Tipo “A”: se emiten a favor de las personas que se trasladen al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.
- b) Bonos Tipo “B”: para quienes se trasladen al Régimen de Prima Media con Prestación Definida. Se emiten a favor de COLPENSIONES por cuenta de los empleados públicos que al entrar en vigor el Sistema General de Pensiones se trasladaron al Instituto de Seguros Sociales.
- c) Bonos Tipo “C”: se emite a favor del Fondo de Previsión del Congreso, por cuenta de los afiliados que se trasladaron a dicho Fondo, al entrar en vigor el Sistema General de Pensiones.
- d) Bonos Tipo “E”: son los Bonos que recibe ECOPETROL por las personas que se hayan vinculado a ECOPETROL con posterioridad al 31 de marzo de 1994. 5) Bonos Tipo “T”: son los Bonos que recibe COLPENSIONES por los servidores públicos que le cotizaban al ISS hoy en día COLPENSIONES y cuyo objetivo es cubrir el diferencial existente entre las condiciones previstas en los regímenes legales aplicables a los servidores públicos antes de la entrada en Vigencia el Sistema General de Pensiones y el Régimen previsto para los afiliados al ISS hoy COLPENSIONES.

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo (VaR) se define como la máxima pérdida potencial en el valor de un activo o portafolio, dada una probabilidad, debido a cambios en los precios, tasas, o referentes de mercado del mercado, en un horizonte de tiempo determinado.



1 Aspectos generales



1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Fondo de Prestaciones, Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

Mediante el artículo 65 del Acuerdo 257 de Noviembre 30 de 2006, el Concejo de Bogotá D.C., transformó el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital FAVIDI, en el FONDO DE PRESTACIONES, ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP en un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es reconocer y pagar las cesantías y las obligaciones pensionales a cargo del Distrito Capital, el cual asume la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y las funciones básicas que a continuación se detallan: *“(a) Reconocer y pagar las cesantías de las servidoras y servidores públicos del Distrito Capital. (b) Pagar las obligaciones pensionales legales y convencionales de los organismos del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y reconocer y pagar las obligaciones pensionales que reconozca a cargo de las entidades del nivel central y las entidades descentralizadas, que correspondan, de acuerdo con los mecanismos legales establecidos.”*

Posteriormente, el Concejo de Bogotá D.C., a través del artículo 119 del Acuerdo No. 645 de 2016, adicionó nuevas funciones al FONCEP, las cuales se detallan a continuación:

“Artículo 119. Información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones: Adiciónese el artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, con los siguientes dos literales y un párrafo:

c. Verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

d. Gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI.

Parágrafo. El objeto de FONCEP implica la asunción por parte de éste de las funciones que actualmente se ejercen por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda respecto de las entidades liquidadas o suprimidas, en especial pero no exclusivamente, la representación administrativa del Distrito Capital en los asuntos de carácter administrativo, contractual y laboral, con cargo a los fondos de pasivos de las entidades liquidadas en lo que les corresponda”.

En el marco del Acuerdo 927 de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, el gobierno distrital estableció cinco (5) propósitos de ciudad, dentro de los cuales se encuentra el de “Gobierno abierto para una gestión pública transparente, participativa e innovadora”, y como objetivo

estratégico el denominado *"Bogotá confía en su gobierno"*, el cual tiene como programa la *"Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana"* y como meta *"Cumplir el 100% de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado"*.

Una oportunidad identificada para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública del Distrito Capital es a través de la intervención en la gestión pensional. Si bien, el Distrito cuenta con una entidad especializada en la administración y el pago de las pensiones distritales, como lo es FONCEP, el cual administra el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá-FPPB, aún existen en el Distrito otras entidades que mantienen la administración de recursos asociados al reconocimiento y pago de pensiones de manera independiente.

Esta desarticulación representa un gran reto para FONCEP, que está llamada a desempeñar plenamente su misionalidad con el fin de garantizar, entre otros, la racionalización y la eficiente operación del proceso de administración de pensiones, la unificación de los criterios aplicables y la consolidación de la gestión documental del expediente pensional, en el marco del uso responsable de los recursos públicos.

Así mismo, fortalecer la eficiencia de la gestión pensional del Distrito implica complementar y articular la oferta institucional disponible para la atención de la población de pensionados, con el fin de impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

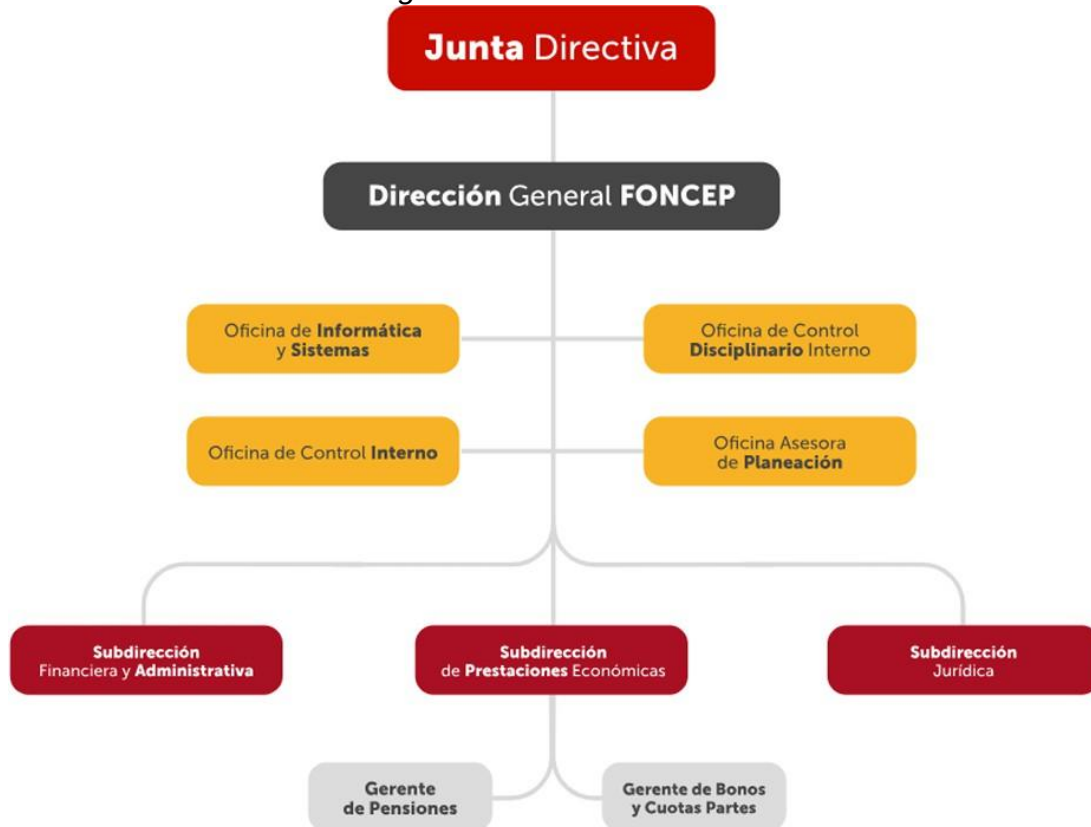
Es por esto que en el artículo 43 del Acuerdo 761 de 2020 asigna al FONCEP *"la administración de los activos y fuentes de financiación que respaldan la reserva pensional y el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales actualmente a cargo del Distrito Capital"*; de esta manera, el FONCEP *"sustituirá y subrogará progresivamente a las entidades distritales que actualmente cumplen las funciones mencionadas"*.

Finalmente, mediante el mismo artículo se adicionó el literal e) al artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, así:

"e) Se asigna al FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP - la función de liderar y articular la construcción, implementación y ejecución de las políticas públicas de atención a sus pensionados, que contribuyan con el pleno y activo disfrute de su pensión, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo, promoviendo que los pensionados del Distrito Capital tengan acceso a servicios de apoyo de calidad, incluyendo la participación de las diferentes entidades del Distrito y las instituciones de seguridad social y de salud en el marco de un estado de bienestar consolidado"

1.1.1. Estructura organizacional – FONCEP

Ilustración 1. Estructura orgánica



Fuente: página web del FONCEP

1.1.2. Mapa de procesos – FONCEP

Ilustración 2. Mapa de procesos



Fuente: Herramienta de gestión Suite Visión Empresarial SVE

Sedes del FONCEP

El FONCEP cuenta con dos sedes, las cuales comprenden su operación total. Estas son:

- La primera, sede principal o administrativa, en la cual se lleva a cabo la operación misional, de apoyo y atención al ciudadano;
- La segunda, sede de archivo central Álamos, encargada de la custodia y almacenamientos de expedientes y documentación generados por la entidad, o recibidos para cumplir con su misionalidad a lo largo de su creación y/o transformación.

La tenencia de la sede principal obedece al contrato interadministrativo de comodato No. 110-129-491-0-2020 SUSCRITO ENTRE EL DADEP Y EL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES — FONCEP. En tanto que la segunda se tomó bajo la figura de arrendamiento y se trata de una bodega especial para custodiar los documentos de la Entidad, así como para atender funciones archivísticas.

La sede principal o administrativa, se encuentra distribuida en varios pisos de la propiedad horizontal Condominio Parque Santander. En la torre A los pisos 2, 5, 6 y 7, y en la torre B el piso 3. La sede archivo central Álamos está ubicada en el parque industrial Puerta del Sol.

1.2. Descripción de las Emisiones de Valores Vigentes

Bonos y Cuotas Partes - Generalidades

El FONCEP administra el FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ – FPPB y genera el pago de lo que adeuda, por concepto de cuotas partes pensionales, a las entidades que pagan pensiones y en las que el Distrito participa como entidad concurrente.

Así mismo, realiza el pago de los bonos pensionales correspondientes a los afiliados que realizaron sus aportes de pensión a la Caja de Previsión Social del Distrito y se encuentran en el régimen de ahorro individual o de prima media y la expedición de los bonos tipo “A” ya emitidos, en virtud de la existencia de autorización escrita del afiliado para negociar el bono con el fin de obtener pensión anticipada. En este evento el emisor entregará el bono al Depósito Centralizado de Valores dentro del mes siguiente a la solicitud. A partir de la entrega, el costo de administración y custodia desmaterializada del bono pensional estará a cargo de la Administradora que solicitó su expedición.



Durante el primer trimestre de 2026, no se registran títulos en custodia ni montos en circulación; las Administradoras de Fondos de Pensiones no realizaron solicitudes de expedición de nuevos bonos pensionales.

A hand holding a gold pen is positioned over a calculator. The background features a blurred image of a laptop screen displaying a line graph and a bar chart. A red semi-transparent rectangle is overlaid on the right side of the image, containing the text 'Situación financiera'. A large white number '2' is positioned to the left of the text.

2

Situación financiera

2. SITUACION FINANCIERA

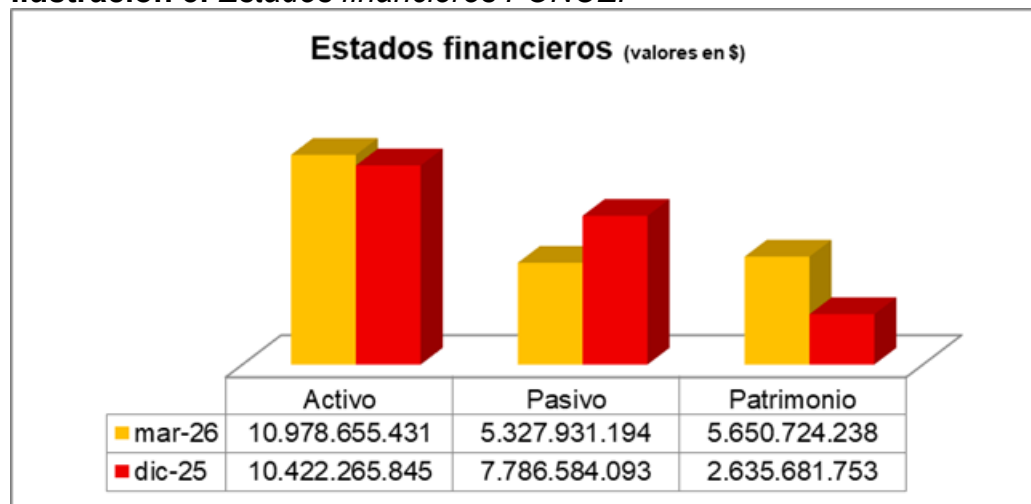
2.1. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

La situación financiera reflejada en los estados financieros del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones al corte de marzo de 2026 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Al comparar los elementos que conforman los estados financieros, esto es, activo, pasivo y patrimonio, con el trimestre inmediatamente anterior terminado el 31 de diciembre de 2025, se observa que las variaciones corresponden a la operación desarrollada por el FONCEP y, por lo tanto, son consideradas normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos, pasivos y patrimonio, así:

Ilustración 3. Estados financieros FONCEP



Fuente: elaboración propia

2.1.1. Activo

El activo del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, al 31 de marzo de 2026, asciende a \$10.978.655.431, y corresponde a los recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

En comparación con el cierre del trimestre anterior, diciembre de 2025, el activo presenta un incremento de \$556.389.586, equivalente a una variación del 5,3%. Este comportamiento se detalla a continuación:

Tabla 1. Composición del activo

Cifras en pesos

Activo	31-mar-26	% Par.	31-dic-25	% Par.	Var. \$	Var. %
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.132.773.739	28,5%	2.139.499.349	20,5%	993.274.390	46,4%
Inversiones e instrumentos derivados	63.844	0,0%	63.844	0,0%	0	0,0%
Cuentas por cobrar	183.427.985	1,7%	257.434.004	2,5%	(74.006.019)	-28,7%
Préstamos por cobrar	84.457.707	0,8%	90.588.642	0,9%	(6.130.935)	-6,8%
Propiedad, planta y equipo	2.362.668.627	21,5%	2.524.450.251	24,2%	(161.781.624)	-6,4%
Otros activos	5.215.263.529	47,5%	5.410.229.755	51,9%	(194.966.226)	-3,6%
Total	10.978.655.431	100%	10.422.265.845	100%	556.389.586	5,3%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo corriente es el activo líquido o circulante de la entidad, el cual se espera realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, mientras que la porción no corriente corresponde a aquellos que se liquidan en un plazo superior a un año, según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Activo corriente

Cifras en pesos

Activo corriente	31-mar-26	% Par	31-dic-25	% Par	Var, \$	Var, %
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.132.773.739	28,5%	2.139.499.349	20,50%	993.274.390	46,40%
Inversiones e instrumentos derivados	63.844	0,00%	63.844	0,00%	0	0,00%
Cuentas por cobrar	95.066.043	0,9%	159.998.996	1,50%	(64.932.953)	-40,6%
Otros activos	1.419.049.892	12,9%	1.500.926.135	14,40%	(81.876.243)	-5,50%
Total	4.646.953.518	42,3%	3.800.488.324	36,50%	846.465.194	22,3%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo corriente presenta un saldo de \$ 4.646.953.518 con respecto al mes de diciembre de 2025. Muestra una variación de \$ 846.465.194 debido al aumento de las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo en \$993.274.390, así como la disminución de cuentas por cobrar en \$64.932.953, en lo que hace referencia a las comisiones por cobrar y depuración de la cuenta de incapacidades y el recaudo de la cartera. La variación más representativa está en la disminución de los otros activos en \$ 81.876.243, principalmente en el rubro recursos entregados en administración por \$180.741.499, cuenta que se utiliza para el manejo de los pagos de contratistas y personas jurídicas con la Secretaría Distrital de Hacienda en lo que hace referencia a la Cuenta Única Distrital (CUD); y el aumento en la cuenta de Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo por \$98.865.256, en donde se contabilizan el monto de las cesantías retroactivas de los funcionarios de la entidad que tienen ese derecho.

Tabla 3. Activo no corriente

Cifras en pesos

Activo no corriente	31-mar-26	% Par	31-dic-25	% Par	Var. \$	Var. %
Cuentas por cobrar	88.361.943	0,8%	97.435.008	0,9%	(9.073.065)	-9,3%
Préstamos por cobrar	84.457.706	0,8%	90.588.642	0,9%	(6.130.936)	-6,8%
Propiedades, planta y equipo	2.362.668.627	21,5%	2.524.450.251	24,2%	(161.781.624)	-6,4%

Otros activos	3.796.213.636	34,6%	3.909.303.620	37,5%	(113.089.984)	-2,9%
Total	6.331.701.913	57,7%	6.621.777.521	63,5%	(290.075.608)	-4,4%

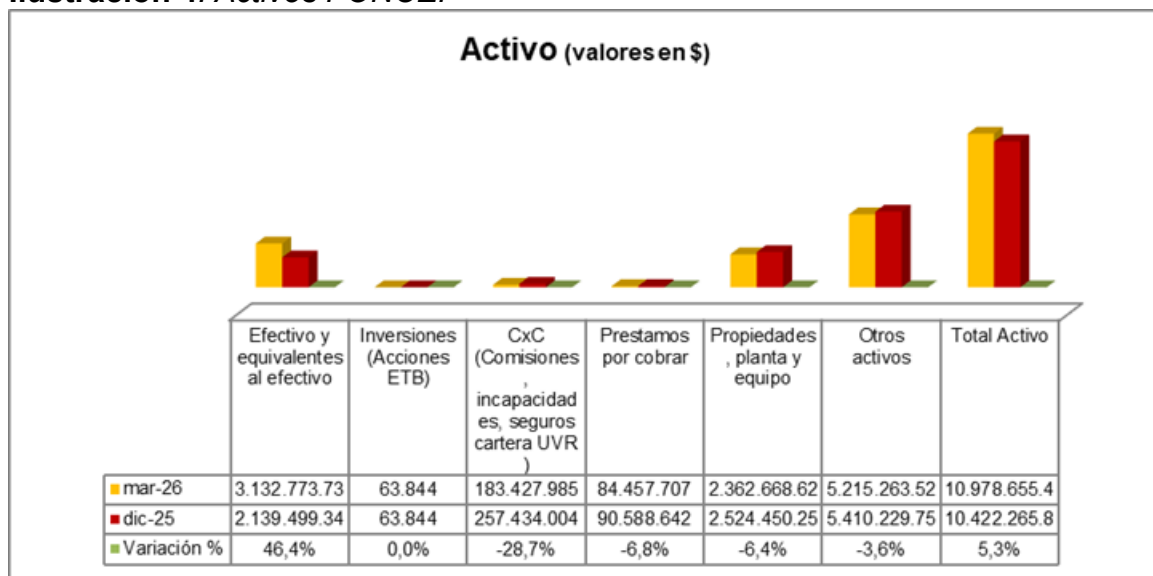
Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El Activo No Corriente presentó una disminución de \$290.075.608, atribuible principalmente en el rubro de otros activos en \$113.089.984 por la amortización de los seguros de la entidad, así como por la contabilización de los rendimientos de Riberas de Occidente y por el registro de la amortización de intangibles (licencias de software); una disminución de la Propiedad, Planta y Equipo por \$161.781.624, correspondiente al registro de la depreciación acumulada en el primer trimestre de 2026.

Los componentes que conforman el activo de FONCEP son adecuados, ya que proporciona una excelente liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la entidad.

En el siguiente gráfico se discrimina la composición del activo al corte de marzo de 2026 comparado con el trimestre anterior, así:

Ilustración 4. Activos FONCEP



Fuente: elaboración propia

Tal y como se puede apreciar en el gráfico, los activos se dividen en efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y propiedades, planta y equipo. Las variaciones presentadas en el periodo analizado se explican de la siguiente manera:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo están conformados por el saldo de la caja menor institucional y los depósitos en instituciones financieras. La caja menor fue

constituida mediante la Resolución No. DG-000015 del 17 de marzo de 2026 por un valor de \$2.951.500, con el propósito de atender gastos imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables, necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad. Es importante señalar que para la vigencia 2025 no se constituyó este fondo.

Por su parte, los depósitos en instituciones financieras comprenden cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos disponibles para el desarrollo de las actividades misionales, los cuales ascienden a \$3.129.822.240.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2026, el efectivo y equivalentes al efectivo presentan un saldo total de \$3.132.773.739, evidenciando un incremento de \$993.274.390 frente al trimestre anterior.

Tabla 4. Clasificación efectivo

Cifras en pesos

CUENTAS	31-mar-26	31-dic-25	Var. \$
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.132.773.739	2.139.499.349	993.274.390
Caja	2.951.500	0	2.951.500
Depósitos en instituciones Financieras	3.129.822.239	2.139.499.349	990.322.890

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a 1.373 acciones de la Empresa de teléfonos de Bogotá-ETB, que al cierre de marzo de 2026 muestra un valor de \$63.844.

Tabla 5. Clasificación inversiones

Cifras en pesos

CUENTAS	31-mar-26			31-dic-25			Var. \$
	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	63,844	0	63,844	63,844	0	63,844	0
Inversiones de administración de liquidez	63,844	0	63,844	63,844	0	63,844	0

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Cuentas por Cobrar

Las cuentas de este grupo corresponden a los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, y que al cierre de marzo de 2026 presentó una disminución de \$74.006.019 respecto al trimestre anterior, lo que corresponde a una

variación del -28.7%, asociada principalmente al comportamiento del recaudo del periodo.

Tabla 6. Cuentas por cobrar

Cifras en pesos

CUENTAS POR COBRAR	31-mar-26			31-dic-25			Var. \$	Var. %
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final		
Comisiones	34.018.362	0	34.018.362	113.087.663	0	113.087.663	(79.069.301)	-69,9%
Pago por cuentas de terceros	61.047.681	20.556.416	81.604.097	46.911.333	19.402.990	66.314.323	15.289.774	23,1%
Otros intereses de mora	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
Otras cuentas por cobrar	0	281.416.306	281.416.306	0	311.905.320	311.905.320	(30.489.014)	-9,8%
Deterioro cuentas por cobrar (CR)	0	(213.610.780)	(213.610.780)	0	(233.873.302)	(233.873.302)	20.262.522	-8,7%
Total	95.066.043	88.361.942	183.427.985	159.998.996	97.435.008	257.434.004	(74.006.019)	-28,7%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

De los valores descritos en la tabla anterior es relevante exponer lo siguiente:

- **Comisiones:** representan el valor de administración que FONCEP recibe de las entidades afiliadas al régimen de cesantías por retroactividad, por la gestión de los recursos. Este valor equivale al 2% de los aportes realizados por las entidades, ya sea por concepto de aportes mensuales o extraordinarios.
- **Seguros de Préstamos Hipotecarios:** contiene los saldos de los seguros de la cartera hipotecaria y su causación mensual. La cuenta Otras cuentas por cobrar seguros a deudores de cartera FAVIDI presenta un saldo de \$135.881.784, para el cierre del primer trimestre de 2026 presenta una disminución de \$14.976.150 debido a la cancelación de la deuda de la señora Gloria Domínguez.
- **Deterioro acumulado de cuentas por cobrar:** corresponde al cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar de los seguros de la cartera hipotecaria, otras cuentas por cobrar, comisiones e incapacidades, incorporando la estimación de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta la directriz de la CGN en la Guía 005 de 2023 y la carta circular 122 de 2023 de la DDC la cual se realiza una vez al año.
- **Otras Cuentas por Cobrar:** corresponde a una deuda del Banco Agrario, la cual está en proceso de demanda por \$45.332.497, y un mayor valor cobrado de una prima técnica a un funcionario por \$3.965.458.
- **Incapacidades EPS:** este rubro representa el valor de los derechos que tiene la entidad empleadora para recuperar ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS) o la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) los montos pagados a los trabajadores durante los días en que se encontraban incapacitados, y por los cuales la normatividad vigente establece que dichas entidades deben reintegrar total o parcialmente los montos. Al corte del periodo el saldo total de la cuenta asciende a \$81.604.097, distribuido por

entidad y antigüedad, conforme a los registros contables y los soportes de radicación ante las EPS, distribuida con un saldo corriente de \$61.047.681 y no corriente \$20.556.416.

- Entidades Financieras: corresponde al gravamen a movimientos financieros por el Patrimonio Autónomo de Cesantías, los cuales están pendientes de reintegro por parte de tres bancos: Banco Occidente, Banco Popular y Banco Sudameris.
- Acuerdos de pago - Préstamos Hipotecarios: corresponde a los acuerdos de pago de los préstamos hipotecarios que no se encuentran en el módulo de cartera. Para el cierre de marzo de 2026 se tienen dos acuerdos de pago, uno a nombre de Rosa María Rocha Páez por \$42.353.325, y el otro a nombre de Carmen Elvira Vargas Cogollo por \$ 14.013.644.

Tabla 7. Anexo detalle otras cuentas por cobrar

Cifras en pesos

Otras Cuentas por Cobrar	31-mar-26	% Par	31-dic-25	% Par	Var. \$	Var. %
Comisiones	34.018.362	18,5%	113.087.663	43,9%	(79.069.301)	-69,9%
Pago por cuenta de terceros - Incapacidades EPS	81.604.097	44,5%	66.314.323	25,8%	15.289.774	23,1%
Otras cuentas por cobrar	49.297.955	26,9%	49.297.955	19,1%	0	0,0%
Entidades Financieras	13.690.727	7,5%	13.153.591	5,1%	537.136	4,1%
Recursos congelados embargo	26.178.891	14,3%	26.178.891	10,2%	0	0,0%
Seguros de Préstamos Hipotecarios	135.881.764	74,1%	150.857.914	58,6%	(14.976.150)	-9,9%
Acuerdos de pago - Préstamos Hipotecarios	56.366.969	30,7%	72.416.969	28,1%	(16.050.000)	-22,2%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	(213.610.780)	(116,5%)	(233.873.302)	(90,8%)	20.262.522	-8,7%
Total	183.427.985	100%	257.434.004	100%	(74.006.019)	-28,7%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Préstamos por cobrar

Corresponde a préstamos concedidos por créditos de vivienda, otorgados en su momento a empleados del Distrito. Al cierre del primer trimestre de 2026 el saldo de la cartera bruta es de \$226.552.489, menos el valor del deterioro producto de la cartera por (\$142.094.782), para un total de cartera neta de \$84.457.707.

Tabla 8. Prestamos por cobrar

Cifras en pesos

PRESTAMOS POR COBRAR	31-mar-26			31-dic-25			Var. \$	Var. %
PRESTAMOS CONCEDIDOS	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final		
Prestamos Vivienda	0	226.552.489	226.552.489	0	267.945.388	267.945.388	(41.392.899)	-15,4%
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (Cr)	0	(142.094.782)	(142.094.782)	0	(177.356.746)	(177.356.746)	35.261.964	19,9%
Total	0	84.457.707	84.457.707	0	90.588.642	90.588.642	(6.130.935)	-6,8%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

En cuanto a las tasas de interés se determina de acuerdo con la clasificación de los créditos así:

- Créditos en pesos: se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI, los cuales se otorgaron en pesos, y cuya amortización debe cobrarse conforme a las tasas de interés impuestas por el Banco de la República para vivienda VIS, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 0.
- Créditos en UVR: se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI, los cuales se otorgaron en UVR, y cuya amortización debe cobrarse conforme a las tasas de interés impuestas por el Banco de la República para vivienda VIS, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 6.
- Créditos Reestructurados: se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI en pesos o en UVR, que fueron reliquidados y actualmente se cobran en UVR, cuya amortización debe cobrarse conforme a las tasas de interés impuestas por el Banco de la República para vivienda VIS, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 8.
- Créditos Cesantías futuras: se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI, los cuales se garantizaban con las cesantías de los funcionarios del Distrito, contando con un beneficio adicional, el cual sería la no generación de intereses moratorios por la filosofía de pago con cesantías, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 7.

En lo que hace referencia al deterioro, se puede indicar que con corte del primer trimestre del 2026 el Área de Cartera para el tema hipotecario cierra con 17 créditos activos, 2 inactivos y 6 en acuerdos de pago, para un total de 25 créditos. Depurando dentro del trimestre 1 crédito que fue cancelado, correspondiente a la señora Gloria Domínguez. La cartera hipotecaria actual en su mayoría se encuentra a en etapa jurídica, y su edad promedio es mayor a 5 años.

El cálculo del deterioro fue realizado siguiendo el procedimiento adoptado en la entidad, considerando la Guía de aplicación N.º 005 Deterioro Colectivo y Baja en Cuentas de las Cuentas por Cobrar de la Contaduría General de la Nación CGN, cuyo valor es (\$142.094.782) valor que se actualiza al cierre del periodo contable.

Otros activos

Las cuentas que conforman este grupo corresponden principalmente a Plan de Activos para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo, Recursos Entregados en Administración, Derechos en Fideicomiso, Amortización Acumulada de Activos Intangibles (Cr) y Activos Diferidos.

Tabla 9. Otros activos

Cifras en pesos

Otros Activos	31-mar-26	31-dic-25	Var. \$	Var%
Plan De Activos Para Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo	1.217.641.489	1.118.776.233	98.865.256	8,8%
Derechos de Compensaciones Por Impuestos y Contribuciones	688.471	688.471	0	0,0%
Recursos Entregados En Administración	200.719.932	381.461.431	(180.741.499)	-47,4%
Depósitos Entregados En Garantía	54.156.249	54.156.249	0	0,0%
Derechos En Fideicomiso	1.577.697.724	1.551.338.084	26.359.640	1,7%
Activos Intangibles	1.307.148.668	1.307.148.668	0	0,0%
Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	(71.531.701)	(62.482.768)	(9.048.933)	14,5%
Activos Diferidos	928.742.697	1.059.143.387	(130.400.690)	-12,3%
Total	5.215.263.529	5.410.229.755	(194.966.226)	-3,6%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de marzo de 2026, este rubro presenta una disminución de \$194.966.227, equivalente al -3,6% frente al trimestre anterior. Esta variación se explica principalmente por:

- Se presenta un incremento en \$98.865.256 asociado al reconocimiento y pago de aportes por concepto de Cesantías retroactivas de funcionarios vinculados bajo este régimen, lo cual impacta en el saldo del periodo en comparación con el cierre de la vigencia anterior.
- Se presenta una disminución en las operaciones de Cuenta Única Distrital (CUD) por concepto del pago de obligaciones, realizado a través de la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de \$180.741.499.
- Se presenta un incremento de \$26.359.640 correspondiente al reconocimiento de los rendimientos financieros a través de la cuenta de Derechos en Fideicomiso.
- Se presenta un incremento por valor de \$9.048.933 correspondiente al reconocimiento de la amortización mensual de licencias.
- La disminución por valor de \$130.400.690 de los Activos diferidos se presenta por el registro de la amortización mensual de las pólizas de seguros de la entidad.
- Las variaciones anteriormente descritas reflejan el comportamiento normal de las operaciones de la entidad durante el periodo, en concordancia con el reconocimiento contable de los hechos económicos y la ejecución de las obligaciones.

Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo corresponden a los activos tangibles controlados por la entidad, utilizados para la prestación de servicios y fines administrativos, reconocidos inicialmente al costo y medidos posteriormente por el costo menos la depreciación acumulada y el deterioro.

Tabla 10. Propiedad, planta y equipo

Cifras en pesos

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31-mar-26	31-dic-25	Var. \$	Var%
Terrenos	262.706.659	262.706.659	0	0,0%
Bienes Muebles En Bodega	0	6.363.324	(6.363.324)	-100,0%
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	320.831.766	321.956.650	(1.124.884)	-0,3%
Edificaciones	664.921.394	664.921.394	0	0,0%

Maquinaria Y Equipo	2.901.550	0	2.901.550	100,0%
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	895.336.078	895.336.078	0	0,0%
Equipos De Comunicación Y Computación	3.280.597.540	3.276.010.882	4.586.658	0,1%
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	249.993.049	249.993.049	0	0,0%
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	(3.119.355.042)	(2.957.573.418)	(161.781.624)	5,5%
Deterioro Acumulado De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	(195.264.367)	(195.264.367)	0	0,0%
Total	2.362.668.627	2.524.450.251	(161.781.624)	-6,4%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, reconociéndose como gasto en el resultado del periodo.

Al corte del primer trimestre de 2026, la cuenta cerró con un saldo de \$2.362.668.627, presenta una disminución de \$161.781.624, originada principalmente por el reconocimiento de la depreciación mensual acumulada a marzo, sin que se evidencien variaciones materiales asociadas a adquisiciones, bajas o deterioro de activos en el periodo.

2.1.2. Pasivo

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados, para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos.

Tabla 11. Composición del pasivo

Cifras en pesos

Pasivo	31-mar-26	% Par.	31-dic-25	% Par.	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	1.239.525.597	23,3%	3.358.141.655	43,1%	(2.118.616.058)	63,1%
Beneficio a los empleados	3.867.640.608	72,6%	4.275.509.341	54,9%	(407.868.733)	-9,5%
Provisiones	2.085.396	0,0%	1.346.281	0,0%	739.115	54,9%
Otros pasivos	218.679.592	4,1%	151.586.815	1,9%	67.092.777	44,3%
Total	5.327.931.194	100,0%	7.786.584.092	100,0%	(2.458.652.898)	-31,6%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo de FONCEP al cierre del período presenta un saldo de \$5.327.931.194. Con respecto al trimestre anterior se tuvo una disminución de \$2.458.652.898, que corresponde a un -31,6%. El rubro de mayor participación está en los beneficios a los empleados con un 72,6% dentro del total del pasivo, respecto al periodo anterior tuvo una variación del -9,5%. Así mismo, presenta una disminución en las cuentas por pagar por \$2.118.616.058, las cuales corresponden a obligaciones en la presente vigencia, y un aumento en los Otros Pasivos en \$67.092.777.

Tabla 12. Pasivo corriente

Cifras en pesos

Pasivo Corriente	31-mar-26	% Par.	31-dic-25	% Par.	Var. \$	Var. %
------------------	-----------	--------	-----------	--------	---------	--------

Cuentas por pagar	1.239.525.597	30,8%	3.358.141.655	55,8%	(2.118.616.058)	-63,1%
Beneficio a los empleados	2.560.666.383	63,7%	2.508.979.090	41,7%	51.687.293	2,1%
Otros pasivos	218.679.592	5,4%	151.586.815	2,5%	67.092.777	44,3%
Total	4.018.871.572	100%	6.018.707.560	100%	(1.999.835.988)	-33,2%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo corriente disminuyó en \$1.999.835.988 a marzo de 2026, explicado principalmente por la reducción en las cuentas por pagar por valor de \$2.118.616.058, compensado parcialmente por el incremento de los beneficios a empleados en \$51.687.293 y en Otros Pasivos por valor de \$67.092.777. De los valores descritos en la tabla anterior es relevante exponer lo siguiente:

- Cuentas por pagar: las obligaciones reconocidas al cierre de la vigencia 2025, registradas como cuentas por pagar en cumplimiento del principio de devengo, fueron canceladas durante la vigencia 2026 conforme al esquema de pagos centralizado en la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda, entidad responsable de efectuar el giro de los recursos en el marco del procedimiento distrital de ejecución del PAC. En este sentido, durante el periodo 2026 se presenta la disminución del saldo de las cuentas por pagar por valor de \$2.118.616.058, como resultado de la cancelación de dichas obligaciones, sin que esto implique el reconocimiento de nuevas obligaciones en la vigencia, toda vez que estos fueron registrados contablemente en el periodo en que se generaron. Lo anterior evidencia la diferencia temporal entre el reconocimiento contable de las obligaciones y su correspondiente flujo de efectivo, en concordancia con el principio de devengo y el marco normativo aplicable.
- Beneficios a los empleados: los beneficios a los empleados a corto plazo por valor de \$2.560.666.383, corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la entidad. El aumento de \$51.687.293 frente a diciembre de 2025, corresponde al registro mensual del cálculo de pasivo real prestacional, así como por el pago de liquidación de prestaciones sociales de exfuncionarios.
- Otros pasivos: en este rubro se registran los valores recibidos por FONCEP para la administración de los Recursos Recibidos para el pago de la cartera hipotecaria pendiente de recaudo del FER. De igual forma, en esta cuenta se manejan los recursos del convenio con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por concepto de Nómina, acreencias, pagos condicionados y rendimientos. El saldo por este concepto al cierre del mes de marzo es de \$218.679.592.

Tabla 13. Pasivo no corriente

Cifras en pesos

Pasivo No corriente	31-mar-26	% Par	31-dic-25	% Par	Var. \$	Var. %
Beneficios a los empleados a largo plazo	1.306.974.225	99,8%	1.766.530.251	99,9%	(459.556.026)	-26,0%
Litigios y demandas	2.085.396	0,2%	1.346.281	0,1%	739.115	54,9%

Total	1.309.059.621	100%	1.767.876.532	100,0%	(458.816.911)	-26,0%
-------	---------------	------	---------------	--------	---------------	--------

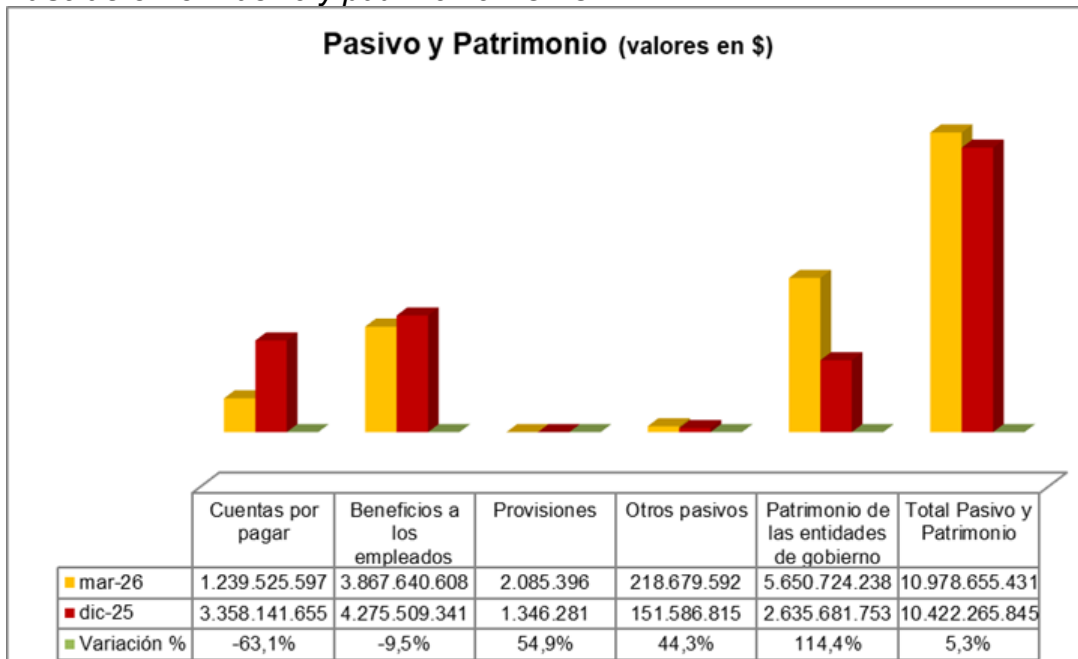
Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al cierre del período, se registra un saldo de \$1.309.059.621, el cual está conformado en su mayor parte por obligaciones relacionadas con beneficios a empleados por \$1.306.974.225. El saldo restante de \$2.085.396 corresponde a provisiones por concepto de litigios y demandas registrados conforme al Informe de seguimiento a la información reportada en el sistema SIPROJ–WEB. Respecto al trimestre anterior se presentó una disminución de \$458.816.911 es decir el -26%. De los valores descritos en la tabla anterior se expone lo siguiente:

- Beneficios a los empleados a largo plazo: el valor total de los beneficios a empleados a largo plazo asciende a \$1.306.974.225, compuesto por cesantías retroactivas por \$432.806.875 y otros beneficios a largo plazo por \$874.167.350. Estos últimos incluyen el Reconocimiento por Permanencia – componente no corriente y el Reconocimiento por Permanencia – estimado, calculado con base en la permanencia del personal. Estos beneficios se reconocen utilizando técnicas actuariales cuando corresponde, y se miden al valor presente de la obligación, con base en las mejores estimaciones disponibles sobre variables como tiempo de servicio, tasas de descuento y probabilidad de cumplimiento.
- Litigios y demandas: la actualización de los procesos en SIPROJ se realiza trimestralmente. Al cierre del período la provisión por este concepto presenta un saldo de \$2.085.396.

En el siguiente grafico se discrimina la composición del pasivo al corte del 31 de marzo del 2026 comparado con el trimestre anterior, así:

Ilustración 5. Pasivo y patrimonio FONCEP



Fuente: elaboración propia

Tal y como se puede apreciar en el gráfico, el pasivo se divide en cuentas por pagar, beneficio a empleados, provisiones, otros pasivos y el capital fiscal o patrimonio de las entidades de gobierno.

Patrimonio de las entidades de gobierno

Representa el valor de los recursos asignados para la creación de la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de la combinación o traslado de operaciones.

El patrimonio de FONCEP cierra con un saldo de \$5.650.724.238, un aumento total de \$3.015.042.485, lo que representa una variación de 114,4% respecto al trimestre anterior, tal como se detalla a continuación:

Tabla 14. Patrimonio entidades gobierno

Cifras en pesos

Patrimonio	31-mar-26	31-dic-25	Var. \$	Var. %
Capital fiscal	5.425.160.964.331	5.425.160.964.331	0	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores	(5.422.360.455.286)	(5.422.004.725.762)	(355.729.525)	0,0%
Resultado del ejercicio	2.850.215.193	(520.556.816)	3.370.772.009	-647,5%
Total	5.650.724.238	2.635.681.753	3.015.042.485	114,4%

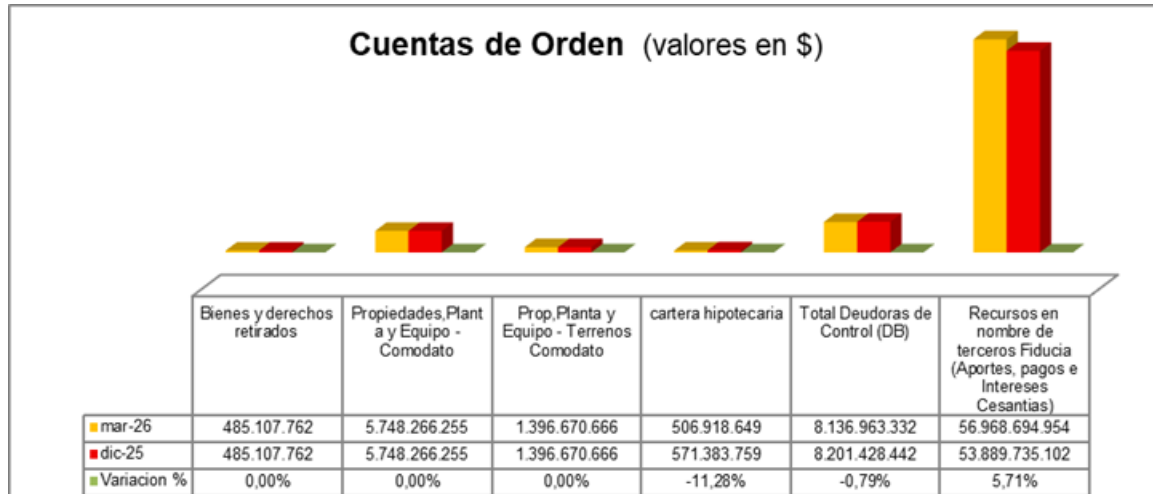
Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Capital fiscal: representa el valor de los recursos asignados a la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de nuevas aportaciones, de la combinación o traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad. Cierra el período con un saldo de \$5.425.160.964.331.
- Resultado de ejercicios anteriores: representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores. El saldo al cierre del período es de (\$5.422.360.455.286).
- Resultado del ejercicio: al corte del periodo actual, la entidad presenta un saldo acumulado de \$2.850.215.193, que refleja el comportamiento de las operaciones ejecutadas durante la vigencia 2026. Este resultado se encuentra influenciado por la dinámica del cierre de la vigencia anterior, en la cual se reconoció un déficit asociado principalmente al registro de obligaciones causadas al 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento del principio de devengo. Para el presente periodo, el resultado evidencia la continuidad en la ejecución de las actividades propias de la entidad, incluyendo el reconocimiento de gastos e ingresos conforme a su realización, así como la afectación derivada del pago de obligaciones causadas en la vigencia anterior, las cuales fueron canceladas en la presente vigencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Tesorería Distrital.

En este sentido, el resultado del periodo incorpora tanto las operaciones corrientes como los efectos derivados del rezago presupuestal y financiero del cierre anterior, manteniendo la adecuada asociación entre ingresos y gastos conforme al marco normativo aplicable.

Cuentas de orden de control – Deudoras y acreedoras

Ilustración 6. Cuentas de orden FONCEP



Fuente: elaboración propia

2.1.3. Deudoras de control

El saldo de las cuentas de orden deudoras de control asciende a \$8.136.963.332, el cual se compone principalmente de tres partidas: bienes y derechos retirados, bienes entregados en comodato a la Contraloría de Bogotá y otras cuentas deudoras de control.

Dentro de estas se destacan los bienes entregados en comodato a la Contraloría de Bogotá por valor de \$7.144.936.921, en el marco del Contrato de Comodato No. 002 de 2016, así como otras cuentas deudoras de control por \$506.918.649. Por su parte, la cuenta de bienes y derechos retirados presenta un saldo de \$485.107.762, correspondiente al registro de la destinación final de los bienes dados de baja.

La variación presentada en otras cuentas deudoras de control por \$64.465.110, obedece principalmente a la cancelación total de la obligación asociada a préstamos hipotecarios de Gloria Patricia Domínguez Barreto, así como al reconocimiento de la cartera hipotecaria mensual, la cual se registra en cuentas de orden conforme a su naturaleza.

Tabla 15. Cuentas deudoras de control

Cifras en pesos

Cuentas Deudoras de Control	31-mar-26	% Par.	31-dic-25	% Par	Var. \$	Var%
-----------------------------	-----------	--------	-----------	-------	---------	------

Cuentas de Orden Deudoras	0		0		0	
Deudoras de Control	8.136.963.332	100%	8.201.428.442	100%	(64.465.110)	-0,8%
Bienes y Derechos Retirados	485.107.762	6,0%	485.107.762	5,9%	0	0,0%
Bienes entregados a terceros	7.144.936.921	87,8%	7.144.936.921	87,1%	0	0,0%
Otras cuentas deudoras de control	506.918.649	6,2%	571.383.759	7,0%	(64.465.110)	-11,3%
Deudoras por el contra (Cr)	(8.136.963.332)	100%	(8.201.428.442)	100%	64.465.110	-0,8%
Deudoras de control por contra (CR)	(8.136.963.332)	100%	(8.201.428.442)	100%	64.465.110	-0,8%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

2.1.4. Acreedoras de control

En este rubro se registra el Patrimonio Autónomo de Cesantías, el cual es un fondo administrado por la Fiduciaria de Davivienda S.A. y tiene como objetivo el pago de las cesantías retroactivas. Al cierre de marzo de 2026, este fondo cuenta con un saldo de \$56.968.694.954, respecto al trimestre anterior el cual aumento en un 5.7%.

Tabla 16. Cuentas acreedoras de control

Cifras en pesos

Cuentas Acreedoras de Control	31-mar-26	% Par	31-dic-25	% Par	Var. \$	Var. %
Cuentas de Orden Acreedoras	0		0		0	
Acreedoras de Control	56.968.694.954	100%	53.889.735.102	100%	3.078.959.852	5,7%
Recursos administrados en nombre de terceros	56.968.694.954	100%	53.889.735.102	100%	3.078.959.852	5,7%
Acreedoras por el contra (Db)	(56.968.694.954)	100%	(53.889.735.102)	100%	(3.078.959.852)	5,7%
Acreedoras de Control por el contra (Db)	(56.968.694.954)	100%	(53.889.735.102)	100%	(3.078.959.852)	5,7%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La siguiente es la discriminación de los conceptos que se contabilizan en el patrimonio autónomo de Cesantías.

Tabla 17. Recursos entregados en administración

Cifras en pesos

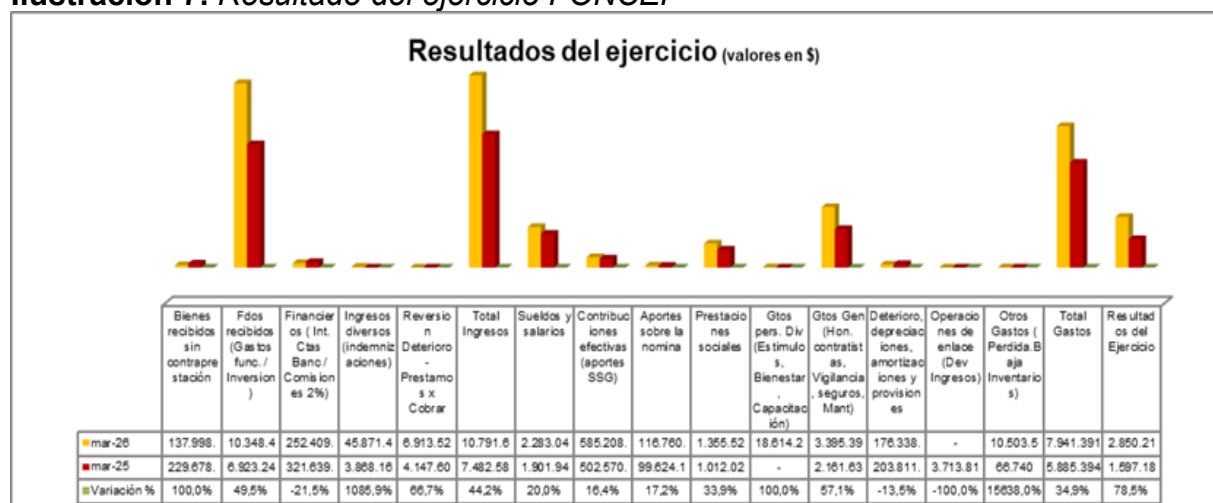
Recursos entregados en administración - Encargos fiduciarios	31-mar-26	% Par.
Aportes y Pagos de Cesantías	38.287.796.659	67,2%
Reserva de Cesantías	2.069.162	0,0%
Rendimientos Financieros Cesantías	18.148.045.116	31,9%
Depósitos Recibidos de Terceros	530.567.384	0,9%
Aportes Extraordinarios cesantías	216.633	0,0%
Total	56.968.694.954	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

2.1.5. Estado de resultados de operación

Al corte del periodo actual, la entidad presenta un saldo acumulado de \$2.850.215.193, que refleja el comportamiento de las operaciones ejecutadas durante la vigencia 2026. Este resultado se encuentra influenciado por la dinámica del cierre de la vigencia anterior, en la cual se reconoció un déficit asociado principalmente al registro de obligaciones causadas al 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento del principio de devengo. Para el presente periodo, el resultado evidencia la continuidad en la ejecución de las actividades propias de la entidad, incluyendo el reconocimiento de gastos e ingresos conforme a su realización, así como la afectación derivada del pago de obligaciones causadas en la vigencia anterior, las cuales fueron canceladas en la presente vigencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Tesorería Distrital.

Ilustración 7. Resultado del ejercicio FONCEP



Fuente: elaboración propia

En marzo de 2026, los ingresos operacionales alcanzaron la cifra de \$10.738.821.356, lo que representa un incremento de \$3.264.256.027 frente al mismo periodo de la vigencia anterior. Esta variación se explica principalmente por los recursos administrados a través del mecanismo de la Cuenta Única Distrital (CUD), destinados a la financiación de las actividades operativas de la entidad durante la vigencia. Por otra parte, se observa una disminución en los ingresos financieros, asociada a menores rendimientos por concepto de comisiones, intereses y recuperaciones. A continuación, se detalla:

Tabla 18. Composición de ingresos operacionales

Cifras en pesos

Ingresos operacionales	31-mar-26	% Par.	31-mar-25	% Par.	Var. \$	Var. %
Fondos recibidos	10.348.413.100	96,4%	6.923.247.763	92,6%	3.425.165.337	49,5%
Financieros	252.409.835	2,4%	321.639.196	4,3%	(69.229.361)	-21,5%
Transferencias y Subvenciones	137.998.421	1,3%	229.678.370	3,1%	(91.679.949)	-39,9%
Total	10.738.821.356	100%	7.474.565.329	100%	3.264.256.027	43,7%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los ingresos no operacionales totalizaron \$52.784.963 en marzo de 2026. El componente principal de estos ingresos fueron los registrados en la cuenta Ingresos diversos por un valor de \$45.871.443, los cuales se desglosan en recuperaciones de activos no financieros por \$16.493.645 y otros ingresos diversos por \$29.377.798 entre otros.

Tabla 19. Composición de ingresos no operacionales

Cifras en pesos

Ingresos no operacionales	31-mar-26	% Par	31-mar-25	% Par	Var. \$	Var. %
Ingresos diversos	45.871.443	86,9%	3.868.162	48,3%	42.003.281	1085,9%
Reversión del deterioro de valor	6.913.520	13,1%	4.147.608	51,7%	2.765.912	66,7%
Total	52.784.963	100%	8.015.770	100%	44.769.193	117,9%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los gastos operacionales cerraron en el período a marzo de 2026 en \$7.930.887.625, mostrando un aumento de \$2.045.560.307 respecto a marzo de 2025. Esta variación se debe principalmente en los rubros de Gastos Generales, los cuales se incrementaron en mayor medida por concepto de honorarios y servicios asociados a contratos de servicios de tecnología, Sueldos y Salarios por contribuciones, aportes de nómina prestaciones sociales, entre otros. De igual forma, presentó una variación frente a la amortización de activos intangibles por (\$17.870.918), debido a que en marzo de 2025 había una existencia superior en el inventario de licencias frente al mismo periodo de 2026 cómo se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 20. Composición de gastos operacionales

Cifras en pesos

Gastos operacionales	31-mar-26	% Par	31-mar-25	% Par	Var. \$	Var%
Sueldos y salarios	2.283.042.817	28,8%	1.901.945.495	32,3%	381.097.322	20,0%
Contribuciones efectivas	585.208.423	7,4%	502.570.468	8,5%	82.637.955	16,4%
Aportes sobre la nómina	116.760.600	1,5%	99.624.100	1,7%	17.136.500	17,2%
Prestaciones sociales	1.355.528.312	17,1%	1.012.024.685	17,2%	343.503.627	33,9%
Gastos de personal diversos	18.614.270	0,2%	0	0,0%	18.614.270	100,0%
Generales	3.395.394.527	42,8%	2.161.636.946	36,7%	1.233.757.581	57,1%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	166.719.448	2,1%	176.863.720	3,0%	(10.144.272)	-5,7%
Amortización de activos intangibles	9.048.933	0,1%	26.919.851	0,5%	(17.870.918)	-66,4%
Provisión litigios y demandas	570.295	0,0%	28.238	0,0%	542.057	1919,6%
Operaciones de enlace	0	0,0%	3.713.815	0,1%	(3.713.815)	-100,0%
Total	7.930.887.625	100%	5.885.327.318	100%	2.045.560.307	34,8%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al cierre del período, los gastos no operacionales sumaron \$10.503.501, lo cual corresponde a una reclasificación de un activo dado de baja por garantía placa 7286 por \$10.333.794.

Tabla 21. Composición de gastos no operacionales

Cifras en pesos

Gastos no operacionales	31-mar-26	% Par.	31-mar-25	% Par.	Var. \$	Var. %
Financieros	168.820	1,6%	62.719	94,0%	106.101	169,2%
Gastos Diversos	10.334.681	98,4%	4.021	6,0%	10.330.660	256938,8%
Total	10.503.501	100%	66.740	100%	10.436.761	15638,0%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

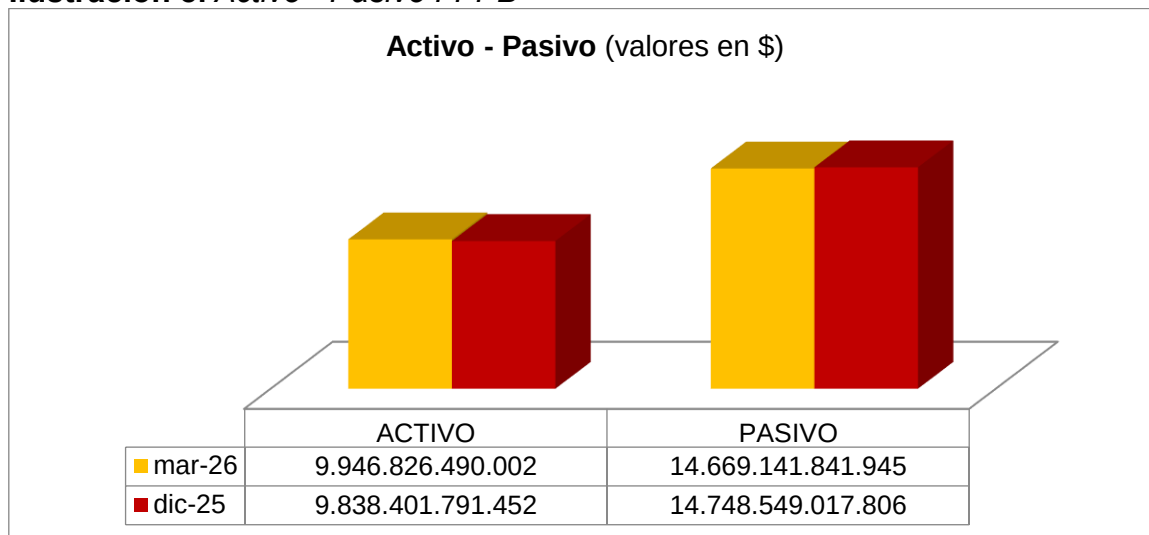
2.2. Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB

La situación financiera reflejada en los estados financieros del Fondo de Pensiones de públicas de Bogotá – FPPB al corte de marzo de 2026 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, al comparar los elementos que conforman los estados financieros, esto es, activo y pasivo con el trimestre inmediatamente anterior, se observa que las variaciones corresponden a la operación desarrollada por el FPPB y por lo tanto son consideradas normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos y pasivos, así:

Ilustración 8. Activo - Pasivo FPPB



Fuente: elaboración propia

2.2.1. Activo

Al cierre del periodo, el activo total del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá ascendió a \$9.946.826.490.002. El componente principal de este activo se concentra en la cuenta contable “Otros Activos - Plan de activos para beneficios

posempleo”, la cual registra un saldo de \$9.847.558.244.316. Este valor representa el 99.0% del total de los activos del Fondo y está constituido por los recursos destinados a cubrir las obligaciones pensionales a largo plazo. Respecto al mes de diciembre, se registró una variación del 1.1%, como se detalla a continuación:

Tabla 22. Composición del activo FPPB

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	% Part.	Saldo dic 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por cobrar	99.268.245.687	1,0%	94.156.894.142	1,0%	5.111.351.545	5,4%
Otros activos	9.847.558.244.316	99,0%	9.744.244.897.310	99,0%	103.313.347.006	1,1%
Total	9.946.826.490.002	100%	9.838.401.791.453	100%	108.424.698.551	1,1%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo corriente está compuesto por las “Cuentas por cobrar - Costas procesales” por valor de \$72.049.770 y por “Otros Activos - Efectivo y equivalentes al efectivo” que conforma el Plan de Beneficios posempleo, por valor de \$4.496.276.244, para un total de \$4.568.326.014.

Tabla 23. Activo corriente

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	% Part.	Saldo dic 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por cobrar	72.049.770	1,6%	68.054.517	1,5%	3.995.253	5,9%
Otros activos	4.496.276.244	98,4%	4.409.557.928	98,5%	86.718.316	2,0%
Total	4.568.326.014	100%	4.477.612.445	100%	90.713.569	2,0%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Presenta un aumento de \$90.713.569 respecto al mes de diciembre del 2025, originado por los movimientos en las cuentas bancarias, como se detalla en la tabla 23, y por un aumento en las cuentas por cobrar de costas procesales.

Tabla 24. Efectivo y equivalentes

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	\$ Var.	% Var.
Cuenta Corriente	391.904.617	169.004.487	222.900.130	56,9%
Cuenta de Ahorros	355.416.468	236.958.289	118.458.179	33,3%
Cuenta Judicial	3.748.955.159	4.003.595.152	(254.639.993)	-6,8%
Total	4.496.276.244	4.409.557.928	86.718.316	1,9%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Como se detalla en la tabla 24, la cuenta principal de mayor variación se encuentra en la cuenta corriente con un aumento de \$222.900.130, y la cuenta judicial disminuyó en \$254.639.993.

Tabla 25. Activo no corriente

Cifras en pesos

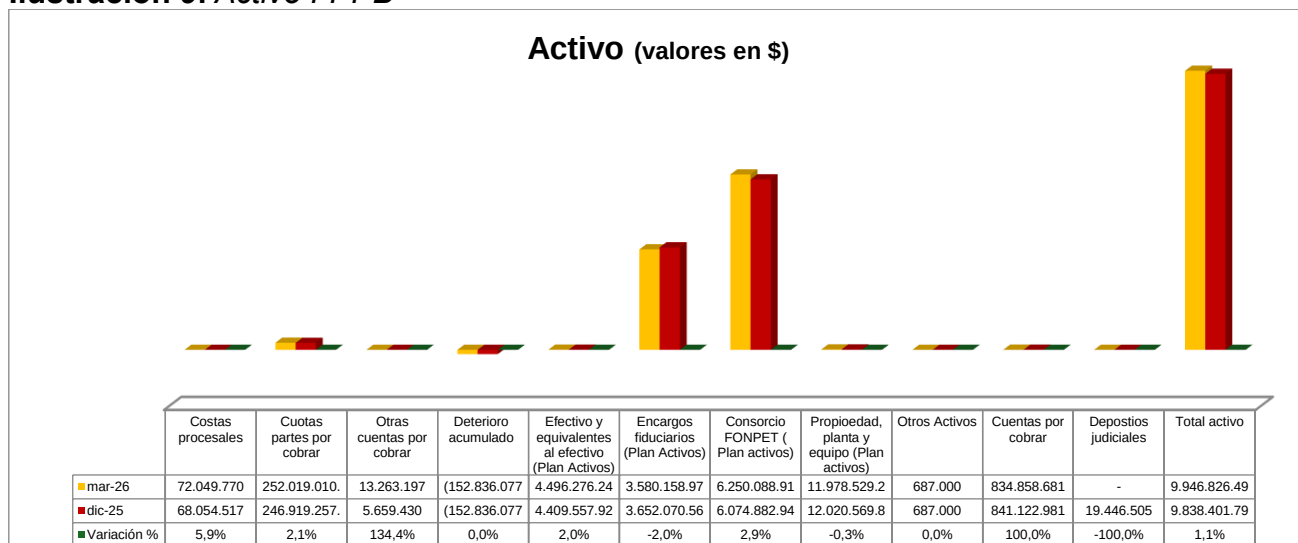
DESCRIPCION	Saldo mar 2026	% Part.	Saldo dic 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por cobrar	99.196.195.916	1,0%	94.088.839.625	1,0%	5.107.356.291	5,4%
Otros activos	9.843.061.968.072	99,0%	9.739.835.339.382	99,0%	103.226.628.690	1,1%
Total	9.942.258.163.988	100,0%	9.833.924.179.007	100,0%	108.333.984.981	1,1%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Con respecto a diciembre de 2025, el activo no corriente presentó un aumento de \$108.333.984.981, lo que representa una variación del 1.1%. Este aumento se originó principalmente por dos movimientos: crecimiento de \$103.226.628.690 en la cuenta “Plan de activos para beneficios posempleo” (Otros activos), y un incremento de \$5.107.356.291 en las cuentas por cobrar, específicamente las cuotas partes por cobrar. El detalle de esta variación se presenta en la tabla 25.

En el siguiente grafico se discrimina la composición del activo al corte de marzo 2026, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, así:

Ilustración 9. Activo FPPB



Fuente: elaboración propia

Tal y como se puede apreciar en el gráfico, los activos más representativos dentro del total corresponden a cuotas partes por cobrar, consorcio FONPET, Patrimonio Autónomo Fiduciaria Davivienda S.A. y propiedad, planta y equipo.

Las variaciones presentadas se explican a continuación:

- Cuotas partes por cobrar pensionales: esta cuenta registra los derechos de cobro del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB) frente a otras entidades. Estas cuotas representan la financiación de las pensiones pagadas por el FPPB, correspondientes al tiempo en que el beneficiario cotizó sus servicios en dichas entidades. El monto de la pensión y el porcentaje de cobro de la cuota parte pensional se determinan a prorrata del

tiempo laborado en las respectivas entidades empleadoras públicas. Al cierre del periodo, el saldo total neto de esta cuenta, que incluye el deterioro acumulado de cuentas por cobrar, asciende a \$99.196.195.918. Este valor corresponde al 1.0% del total del activo no corriente. Respecto al mes de diciembre, esta cuenta presentó un aumento del 5.4%.

- Otros Activos - Encargos fiduciarios: el rubro de Encargos Fiduciarios representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados. Esta cuenta se encuentra conformada por los encargos fiduciarios del FONPET y el Patrimonio Autónomo de Pensiones administrado por la Fiduciaria Davivienda S.A., por un valor total de \$9.830.247.893.119.

Tabla 26. Anexo detalle de encargos fiduciarios

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo	% Par
Consorcio FONPET	6.250.088.919.246	63,6%
P.A. FIDUAVIVIENDA - Pensiones	3.580.158.973.873	36,4%
Total	9.830.247.893.119	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los encargos fiduciarios están conformados por el Patrimonio Autónomo del FONPET por \$6.250.088.919.246, y el Patrimonio Autónomo de Pensiones que administra Fiduciaria Davivienda S.A. por \$3.580.158.973.873.

A continuación, se relaciona el comportamiento de los encargos fiduciarios durante el periodo reportado.

FONPET

El Patrimonio Autónomo del FONPET registró un aumento de \$175.205.970.946 en comparación con diciembre de 2025. Este aumento se debe a los rendimientos del mes de enero del 2026, que sumaron \$ 121.491.784.822, y a los aportes recibidos del primer trimestre del 2026 por un valor de \$53.714.186.124.

Tabla 27. Detalle consorcios

Cifras en pesos

DESCRIPCION	saldo mar 2026	Saldo dic 2025	Variación	
			Var. \$	Var. %
Consorcio FONPET	6.250.088.919.246	6.074.882.948.300	175.205.970.946	2,9%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los siguientes son los movimientos que ha tenido el FONPET en el primer trimestre del 2026:

Tabla 28. Movimiento FONPET

Cifras en pesos

SECTOR	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
PROPOSITO GENERAL	IMPUESTO DE REGISTRO	APORTES	30.680.017.338
	SGP LEY 863	APORTES	9.983.992.243
	VENTA ACCIONES Y/O ACTIVOS	APORTES	123.394.516
	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	APORTES	6.631.178.117
	RENDIMIENTOS	RENDIMIENTOS	83.315.551.638
SALUD	LOTO UNICO NACIONAL	APORTES	6.295.603.910
	RENDIMIENTOS	RENDIMIENTOS	29.151.938.784
EDUCACION	RENDIMIENTOS	RENDIMIENTOS	9.024.294.400
TOTAL			175.205.970.946

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

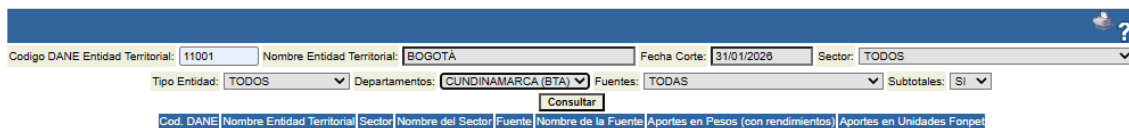
NOTA ACLARATORIA: persisten fallas técnicas en la plataforma del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que impiden visualizar la actualización de saldos al 31 de marzo de 2026. Según comunicación oficial recibida mediante el radicado 2-2026-025780 del 26 de marzo de 2026, el Ministerio confirmó dificultades tecnológicas en el reporte de información por parte de las entidades administradoras al sistema SIF-FONPET.

Esta limitación tecnológica ha generado un retraso en el reconocimiento y registro contable de las operaciones correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2026. Los rubros afectados incluyen: aportes, rendimientos financieros y retiros, imposibilitando la conciliación exacta de los saldos de la cuenta a la fecha de corte.

La entidad ha optado por mantener los saldos del último periodo disponible mientras se restablece el servicio. Se ha establecido un seguimiento preventivo y se mantiene el radicado de soporte como evidencia ante entes de control para justificar la diferencia en la oportunidad del registro, a la espera de que el Ministerio normalice el suministro de datos.

De acuerdo con la última consulta que se realiza a la página del Ministerio de Hacienda, esta sigue al 31 de enero del 2026, tal y como lo muestra la pantalla que se anexa:

Aportes Entidades Territoriales Valorizados (con rendimientos)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE PENSIONES – FIDUDAVIVIENDA S.A.

El Patrimonio Autónomo de Pensiones administrado por Fiduciaria Davivienda S.A. registró una disminución de \$71.911.590.829 respecto a diciembre de 2025. Esta disminución se explica por la utilización de recursos para el pago de la nómina de pensionados, y cuotas partes por pagar del FPPB que ascendió a \$96.018.478.992. Disminuido por la valoración positiva de los rendimientos del portafolio del primer

trimestre del 2026 que ascendió a \$10.544.349.382, así como por el recaudo de cuotas partes y otros conceptos en \$13.562.538.780.

Tabla 29. Encargos fiduciarios – Pensiones

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	Variación	
			Var. \$	Var. %
Encargos Fiduciarios	3.580.158.973.874	3.652.070.564.703	(71.911.590.829)	-2,0%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Otros Activos. Propiedades, planta y equipo

Los bienes inmuebles que respaldan el pasivo pensional están constituidos por once (11) predios fiscales. Su integración se realizó en cumplimiento del Acuerdo de creación del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP). La entrega y protocolización de estos inmuebles fue formalizada mediante el Convenio Interadministrativo de Comodato No. 11012918102013, suscrito entre Bogotá D.C. – Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y el FONCEP.

Al corte de marzo de 2026, los inmuebles registran un valor en libros de \$13.372.580.700, considerando la depreciación acumulada (\$1.387.340.599) y el deterioro (\$6.710.829), el valor neto en libros de estos activos asciende a \$11.978.529.272.

Respecto al trimestre anterior, los bienes inmuebles presentaron una leve variación de -0.12%, lo cual fue generado por el cálculo habitual de la depreciación acumulada de su vida útil. Es importante señalar que, durante lo corrido del 2025 y 2026, los inmuebles no sufrieron deterioro. El valor de deterioro reconocido por (\$6.710.829) corresponde a un evento realizado en la vigencia 2020 sobre el inmueble identificado con placa 6155 (Oficina 301, bloque 2 del edificio Parque Santander).

Tabla 30. Propiedad, planta y equipo

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	\$ Var.	PARTICIPACIÓN
Terrenos	3.125.141.489	3.125.141.489	0	26,1%
Edificaciones	10.247.439.211	10.247.439.211	0	85,5%
Depreciación	(1.387.340.599)	(1.345.299.976)	(42.040.623)	-11,5%
Deterioro	(6.710.829)	(6.710.829)	0	0,0%
Total	11.978.529.272	12.020.569.895	(42.040.623)	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Toda la información contable y sus bases se obtuvieron a partir de los avalúos realizados por la firma Goods & Services Cía. Ltda.

2.2.2. Pasivos

Al cierre de marzo de 2026, el pasivo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá alcanzó un valor de \$14.669.141.841.945. El componente principal de este pasivo se concentra en la cuenta contable beneficios a los empleados con un saldo de \$14.649.634.594.176, lo que representa el 99.9% del total del pasivo. Con respecto al mes de diciembre del 2025, el total del pasivo presenta una variación del -0.5%.

Tabla 31. Composición del pasivo FPPB

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	% Part.	Saldo dic 2025	% Part.	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	3.797.326.178	0,0%	2.939.297.386	0,0%	858.028.792	29,2%
Beneficio a los empleados	14.649.634.594.176	99,9%	14.727.581.225.722	99,9%	(77.946.631.543)	-0,5%
Provisiones	7.121.547.207	0,0%	7.259.869.194	0,0%	(138.321.987)	-1,9%
Otros pasivos	8.588.374.384	0,1%	10.768.625.506	0,1%	(2.180.251.122)	-20,2%
Total	14.669.141.841.945	100%	14.748.549.017.806	100%	(79.407.175.859)	-0,5%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El Pasivo Corriente cerró con un saldo de \$99.567.152.500, y registró una variación del -2.2% respecto al mes de diciembre del 2025. Esta variación se explica principalmente por la disminución del 20.2% en la cuenta de Otros pasivos y un aumento del 90.8% en las Cuentas por Pagar.

Tabla 32. Pasivo corriente

Cifras en pesos

DESCRIPCION	saldo mar 2026	% Part.	Saldo dic 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por pagar	904.774.944	0,9%	474.100.171	0,5%	430.674.773	90,8%
Beneficio a los empleados	90.074.003.172	90,5%	90.518.513.909	89,0%	(444.510.737)	-0,5%
Otros pasivos	8.588.374.384	8,6%	10.768.625.505	10,6%	(2.180.251.121)	-20,2%
Total	99.567.152.500	100%	101.761.239.585	100%	(2.194.087.085)	-2,2%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo corriente con respecto al mes de diciembre del 2025 presentó una disminución de \$2.194.087.085, las cuentas más representativas de este grupo se detallan a continuación:

- Cuentas por pagar: la cuenta Recursos a Favor de Terceros (utilizada por Tesorería para el registro del recaudo de cuotas partes pensionales) y la cuenta de Créditos Judiciales en conjunto, presentaron un aumento de \$430.674.773 frente a diciembre de 2025.

Tabla 33. Cuentas por pagar

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	Var. \$	Var. %
Recursos a favor de terceros	344.383.481	326.649.839	17.733.642	5,4%
Créditos judiciales	560.391.463	147.450.332	412.941.131	280,1%
Total	904.774.944	474.100.171	430.674.773	90,8%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Beneficios a los empleados: presenta una disminución frente al mes de diciembre de 2025 de \$444.510.735, especialmente en cuotas partes de pensiones por pagar en \$510.075.363 y bonos y/o cuotas partes emitidos en \$236.721.158. Lo más representativo de este grupo se detalla a continuación:

Tabla 34. Detalle de beneficios a los empleados

Cifras en pesos

Nombre	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	Var. \$	Var. %
Pensiones de jubilación patronales	3.168.411.156	3.040.422.500	127.988.656	4,2%
Mesadas pensionales no reclamadas	3.634.277.897	3.459.980.767	174.297.130	5,0%
Cuotas partes de pensiones	21.433.192.445	21.943.267.808	(510.075.363)	-2,3%
Bonos o cuotas partes de bonos pensionales	61.838.121.674	62.074.842.832	(236.721.158)	-0,4%
Total	90.074.003.171	90.518.513.906	(444.510.735)	-0,5%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Créditos Judiciales: esta cuenta registra el pasivo real de los procesos judiciales que están en el aplicativo SIPROJ-WEB. Presenta una variación del 280.1% respecto al mes de diciembre del 2025, teniendo en cuenta la contabilización de nuevos procesos en el primer trimestre del 2026.

Tabla 35. Detalle de créditos judiciales

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	Var. \$	Var. %
Administrativos	476.976.485	62.331.678	414.644.807	665,2%
Laborales	83.414.978	85.118.654	(1.703.676)	-2,0%
Total	560.391.463	147.450.332	412.941.131	280,1%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Otros pasivos: la disminución de \$2.180.251.121 frente al mes de diciembre de 2025 se presenta en la cuenta Recursos recibidos en administración, correspondiente a los recursos para el pago de mesadas pensionales FER, que para el mes de marzo del 2026 se cubrieron en su totalidad para el pago de la nómina, quedando una cuenta por pagar de \$4.839.419.225. La cuenta de avances y anticipos recibidos hace referencia a los anticipos por cobro coactivo y son los títulos judiciales a favor de la entidad que concuerdan con el saldo de la cuenta judicial.

Tabla 36. Detalle de otros pasivos

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	Var. \$	Var. %
Avances y anticipos recibidos	3.748.955.159	4.003.595.149	(254.639.990)	-6,4%
Recursos recibidos en Admón.	4.839.419.225	6.765.030.356	(1.925.611.131)	-28,5%
Total	8.588.374.384	10.768.625.505	(2.180.251.121)	-20,2%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Tabla 37. Pasivo no corriente

Cifras en pesos

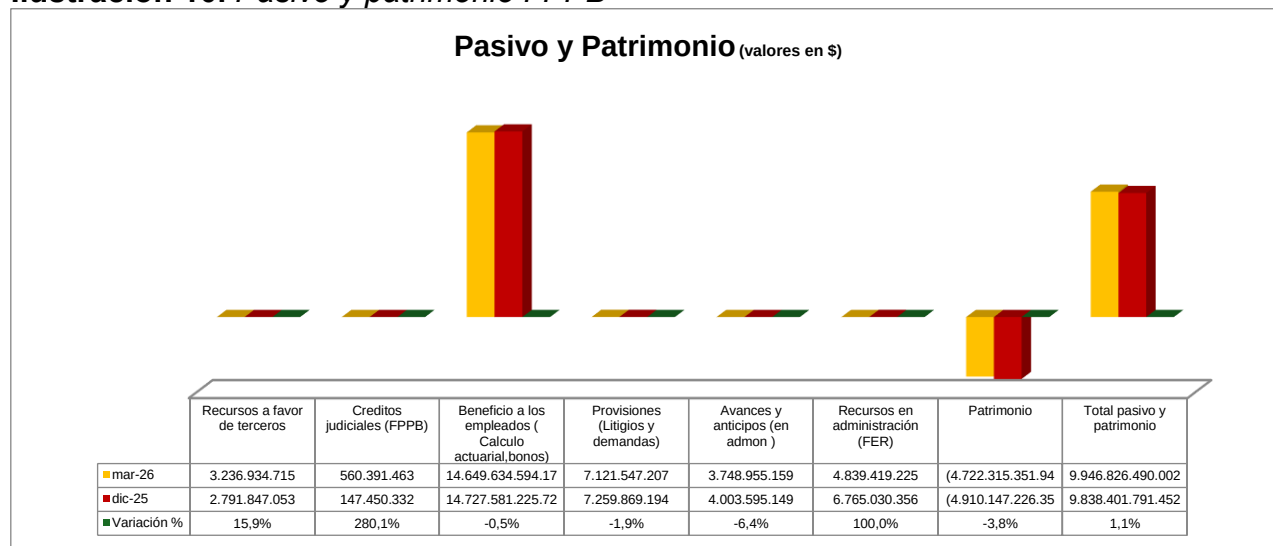
DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Part. %	Saldo dic 2025	Part. %	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	2.892.551.234	0,0%	2.465.197.215	0,0%	427.354.019	17,3%
Beneficios a los empleados a LP	14.559.560.591.004	99,9%	14.637.062.711.812	99,9%	(77.502.120.809)	-0,5%
Pasivos Estimados y Provisiones	7.121.547.207	0,0%	7.259.869.194	0,0%	(138.321.987)	-1,9%
Total	14.569.574.689.445	100%	14.646.787.778.221	100%	(77.213.088.777)	-0,5%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El Pasivo No Corriente cerró el mes con un saldo de \$14.569.574.689.445. Este pasivo está principalmente constituido por las cuentas de Cuentas por Pagar, Beneficios a los Empleados (donde se registran el cálculo actuarial) y las Provisiones. En total, el Pasivo No Corriente presentó una disminución de \$77.213.088.777 respecto al mes de diciembre del 2025, cuyo detalle se presenta a continuación:

- Beneficios a los Empleados: registró una disminución total de \$77.502.120.809. Esta reducción se debe a las erogaciones realizadas durante el primer trimestre del 2026, siendo las más relevantes: el pago de la nómina de pensionados del FPPB por \$73.611.596.391, el pago de cuotas partes por pagar y bonos pensionales que sumaron \$230.615.926 y la causación de cuotas partes por pagar en \$446.762.269.547.
- Cuentas por pagar - Recursos a favor de terceros: Esta cuenta cerró con un saldo de \$2.892.551.234, y presentó un aumento de \$427.354.019 con respecto a diciembre de 2025. Este rubro incluye recaudos de cuotas partes por diversos conceptos, tales como pagos a fallecidos, a pensionados FER y FPPB diferentes, recaudos en exceso, y cuotas partes por pagar en proceso coactivo.
- Provisiones para litigios y demandas: al cierre del período la provisión presenta un saldo de \$7.121.547.207, representados en su mayoría por procesos administrativos. Presenta una disminución de \$138.321.987 respecto al mes de diciembre del 2025, de acuerdo con el informe de convergencia del primer trimestre del 2026 generado del aplicativo SIPROJ-WEB.

Ilustración 10. Pasivo y patrimonio FPPB



Fuente: elaboración propia

Beneficios a los empleados - Cálculo actuarial

El cálculo actuarial actualizado (fuente - Ministerio de Hacienda y Crédito Público) disminuye con los pagos realizados de la nómina de pensionados del FPPB en \$73.611.596.391, y de cuotas partes por pagar y bonos pensionales en \$230.615.926. Al cierre del 31 de marzo de 2026, presenta un saldo de \$14.559.560.591.004, clasificado en pensiones actuales \$8.507.915.759.595 y el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y bonos \$6.051.644.831.409.

Tabla 38. Detalle cálculo actuarial

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Saldo dic 2025	\$ Var	% Var.
Cálculo actuarial de pensiones actuales	8.507.915.759.595	9.028.289.625.533	(520.373.865.938)	-5,8%
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	6.051.644.831.409	5.608.773.086.279	442.871.745.130	7,9%
Total	14.559.560.591.004	14.637.062.711.812	(77.502.120.808)	-0,5%

Fuente: Elaboración propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El cálculo actuarial fue actualizado de acuerdo con la información remitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), comunicación con el radicado No.2026-010944 del 10 de febrero de 2026. Dicho cálculo corresponde al pasivo pensional por sectores al 31 de diciembre de 2024, cuyo valor es de \$15.138.520.097.815.

Tabla 39. Pasivo pensional por sectores

Cifras en pesos

Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Fecha de Corte del Pasivo	Sector	Valor Pasivo Pensional Territorial
11001	BOGOTÁ D.C.	31/12/2024	EDUCACION	4.545.761.672.540
11001	BOGOTÁ D.C.	31/12/2024	PROPÓSITO GENERAL	9.300.985.476.484
11001	BOGOTÁ D.C.	31/12/2024	SALUD	1.291.772.948.791
	Total, BOGOTÁ D.C.	31/12/2024		15.138.520.097.815

Fuente: Elaboración propia

De igual forma, para el primer trimestre del 2026 se recibió la comunicación N°11001-2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se informa la actualización del cálculo actuarial de Propósito General para los grupos actuariales de Pensiones actuales, Bonos pensionales y Cuotas partes, de acuerdo con los siguientes valores:

Tabla 40. Detalle propósito general

Cifras en pesos

Cuenta	Nombre cuenta	Valor por rubro
25141001	Sector Propósito general - pensiones actuales	4.361.146.018.654
25141402	Sector Propósito general - cuotas partes	308.098.962.019
25141403	Sector Propósito general - Bonos	4.631.740.495.811
	Total	9.300.985.476.484

Fuente: Elaboración propia

Pasivo pensional

El pasivo pensional del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá se compone del pasivo pensional corriente por \$90.074.003.171, que corresponde a pensiones por pagar, mesadas pensionales no reclamadas, cuotas partes de pensiones por pagar y bonos pensionales por pagar, y del pasivo a largo plazo o cálculo actuarial por \$14.559.560.591.004, para un total de pasivo pensional de \$14.649.634.594.176 clasificado así:

Tabla 41. Pasivo pensional

Cifras en pesos

Pasivo pensional	Valor
Sector educación	4.545.761.672.540
Sector salud	1.287.426.132.791
Sector propósito general	8.816.446.788.845
Total, pasivo pensional	14.649.634.594.176

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Cobertura total del pasivo pensional

Tabla 42. Nivel de cobertura

Cifras en pesos

Pasivo pensional Total	valor
Plan de activos Beneficios Posempleo	9.847.558.244.316
Pasivo pensional	14.649.634.594.176
Nivel de Cobertura	67,22%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de marzo de 2026, el nivel de cobertura que involucra los tres sectores: propósito general, salud y educación, presenta una cobertura pensional del 67.22%. Es preciso indicar que, para el cálculo de este margen de cobertura se han incluido los recursos provenientes tanto del FONPET como del Patrimonio Autónomo de Pensiones del FPPB.

Cobertura del sector Propósito General

Tabla 43. Nivel de cobertura propósito general

Cifras en pesos

Propósito General	Valor
Plan de activos Beneficios Posempleo	7.893.879.958.052
Pasivo pensional	8.816.446.788.845
Cobertura	89,54%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de marzo de 2026, el sector de propósito general presenta una cobertura pensional del 89.54%. Es preciso indicar que, para el cálculo de este margen de cobertura, se han incluido los recursos provenientes tanto del FONPET como del Patrimonio Autónomo de Pensiones del FPPB.

Cobertura del sector Salud

Tabla 44. Nivel de cobertura sector salud

Cifras en pesos

Sector Salud	Valor
Plan de activos Beneficios Posempleo	1.493.393.661.156
Pasivo pensional	1.287.426.132.791
Cobertura	116%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

En marzo de 2026 el sector salud tiene una cobertura pensional del 116% con recursos FONPET.

Cobertura del Sector Educación

Tabla 45. Nivel de cobertura sector educación

Cifras en pesos

Sector Educación	Valor
Plan de activos Beneficios Posempleo	460.284.625.108
Pasivo pensional	4.545.761.672.540
Cobertura	10,13%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de marzo de 2026, el sector Educación presenta una situación de desfinanciación pensional. Evidenciamos que su margen de cobertura alcanza solo el 10.13%, contando únicamente con los recursos del FONPET.

2.2.3. Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB cierra con un saldo de (\$4.722.315.351.943), clasificado de la siguiente manera: Capital fiscal \$7.438.496.951 resultado del ejercicio \$ 59.777.044.934, resultados de ejercicios anteriores (\$425.515.952.559) y ganancias o pérdidas por planes de beneficios (\$4.364.014.941.269).

Tabla 46. Patrimonio FPPB

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Part. %	Saldo dic 2025	Part. %	Var. \$	Var. %
Capital fiscal	7.438.496.951	(0,2%)	7.438.496.951	(0,2%)	0	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores	(425.515.952.559)	9,0%	(895.605.395.074)	18,2%	470.089.442.515	-52,49%
Resultado del ejercicio	59.777.044.934	(1,3%)	474.070.747.241	(9,7%)	(414.293.702.307)	-87,39%
Ganancia / Perdida por planes de beneficios posempleo	(4.364.014.941.269)	92,4%	(4.496.051.075.472)	91,6%	132.036.134.202	-2,9%
Total	(4.722.315.351.943)	100%	(4.910.147.226.354)	100%	187.831.874.408	-3,8%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Capital Fiscal

Representa el valor de los recursos asignados a la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de nuevas aportaciones, de la combinación o traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad. Cierra el período con un saldo de \$7.438.496.951

Resultado de ejercicios años anteriores

Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores, el saldo al cierre del período es de (\$425.515.952.559). El saldo presenta una disminución de \$470.089.442.515 frente a diciembre de 2025, producto de la contabilización de transacciones de cuotas partes de pensiones de vigencias de años anteriores, así como el traslado contable del resultado del ejercicio de la vigencia 2025.

Resultado del ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por el FPPB por las operaciones realizadas durante el primer trimestre del 2026. El saldo al cierre es de \$59.777.044.934, disminuyó frente a diciembre de 2025 en \$(414.293.702.307), teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio de diciembre de 2025 es el acumulado de la vigencia 2025, mientras que el del 2026 solamente es del primer trimestre.

2.2.4. Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados

Al cierre de marzo de 2026, la cuenta principal presenta un saldo de (\$4.364.014.941.269), el cual se compone de dos subcuentas: 1) "Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo", con un saldo de (\$8.595.203.554.370), donde se registra la actualización anual del cálculo actuarial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; 2) "Ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo" cuyo saldo a marzo de 2026 fue de \$4.231.188.613.101, y en la que se registra la valoración mensual de los rendimientos de los portafolios del Patrimonio Autónomo de FONPET y el administrado por la Fiduciaria Davivienda S.A.

Como se informó anteriormente, al cierre del primer trimestre del 2026, por problemas de orden técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la página solamente se encuentra actualizada al 31 de enero del 2026, por tanto, los rendimientos de los meses de febrero y marzo del 2026 del FONPET no han sido contabilizados en espera de que se subsane dicho inconveniente. Los rendimientos positivos del Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria Davivienda S.A. para el mes de marzo ascienden a la suma de \$25.032.213.625.

Tabla 47. Ganancias o pérdidas beneficios a empleados – FPPB

Cifras en pesos

Ganancias o Pérdidas Beneficios empleados	Saldo mar 2026	Par. %	Saldo dic 2025	Par. %	Var. \$	Var. %
G / P Actuariales por planes de beneficios posempleo	(8.595.203.554.370)	197,0%	(8.595.203.554.370)	191,2%	0	0,0%
G / P del plan de activos para beneficios posempleo	4.231.188.613.101	(97,0%)	4.099.152.478.898	(91,2%)	132.036.134.203	3,2%
Total	(4.364.014.941.269)	100%	(4.496.051.075.472)	100%	132.036.134.203	-2,9%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Durante el mes de marzo de 2026, la valoración de los portafolios arrojó un resultado neto de \$3.091.716.366.545. Este resultado se compone de los rendimientos acumulados del Patrimonio Autónomo FONPET por un valor de \$2.921.336.252.167, y los rendimientos generados por el Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria Davivienda S.A. por \$170.380.114.378.

Tabla 48. Rendimientos acumulados FPPB

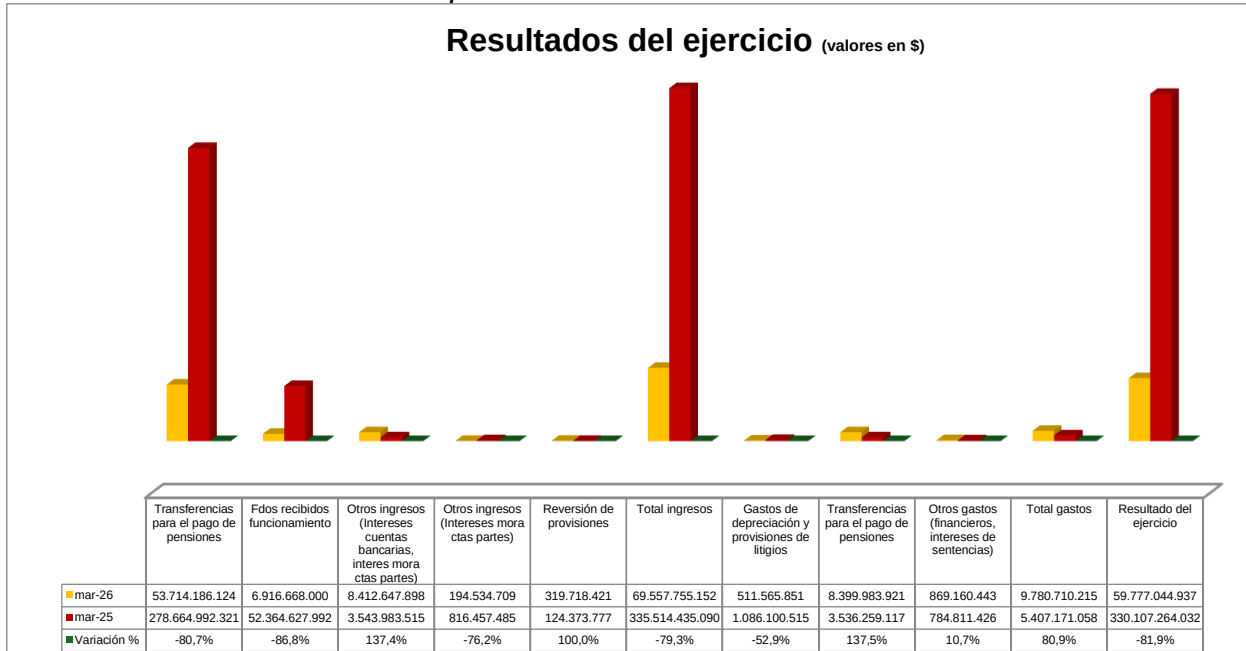
Cifras en pesos

Rendimientos Acumulados	Valor
FONCEPT	2.921.336.252.167

P.A. FIDUDAVIVIENDA	170.380.114.378
Total	3.091.716.366.545

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Ilustración 11. Resultados del periodo FPPB



Fuente: elaboración propia

Los ingresos operacionales al cierre del primer trimestre del 2026 presentan un saldo de \$69.185.822.378, con respecto al mes de marzo del 2025 muestra una disminución de \$265.542.803.443, variación que corresponde a un -79,3% reflejado de la siguiente manera:

Tabla 49. Composición de ingresos operacionales

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	Part. %	Saldo mar 2025	Part. %	Var. \$	Var. %
Transferencias y subvenciones	53.714.186.124	77,6%	278.664.992.321	83,3%	(224.950.806.197)	-80.7%
Operaciones interinstitucionales	6.916.668.000	11,4%	52.364.627.992	15,6%	(45.447.959.992)	-86,8%
Otros ingresos	8.554.968.254	14,1%	3.699.005.508	1,1%	4.855.962.746	131,3%
Total	69.185.822.378	100%	334.728.625.821	100%	(265.542.803.443)	-79,3%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La variación más significativa obedece a la disminución en \$224.950.806.197 en el rubro de transferencias y subvenciones, en lo que hace referencia a los aportes y otras operaciones que se consultan en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – FONPET. Esta disminución obedece a que, en enero de 2025, se registraron movimientos extraordinarios en la página de consulta del FONPET (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) para el sector de Propósito General por

un valor de \$230.607.520.166. Estos recursos corresponden a transferencias y subvenciones y fueron contabilizados formalmente en el mes de marzo de 2025.

A su vez, las operaciones interinstitucionales cierran con un saldo de \$6.916.668.000, frente al mismo periodo de la vigencia anterior presenta una variación del -86.8%.

En lo que hace referencia a los ingresos no operacionales, se presenta una disminución en \$413.876.495, principalmente en el rubro de ingresos diversos originado por transacciones contables de cuotas partes por cobrar y pagar, así como por el cobro de sentencias judiciales. De igual forma, se presentó aumento en el rubro de reversión de provisiones correspondiente al proceso de actualización de SIPROJWEB del mes de marzo de 2026.

Tabla 50. Composición de ingresos no operacionales

Cifras en pesos

Ingresos no operacionales	saldo mar 2026	% Part.	saldo mar 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Ingresos diversos	52.214.353	14,0%	661.435.492	84,2%	(609.221.139)	-92,1%
Reversión de provisiones	319.718.421	86,0%	124.373.777	15,8%	195.344.644	157,1%
Total	371.932.774	100%	785.809.269	100%	(413.876.495)	-52,7%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al cierre de marzo de 2026, los Gastos Operacionales alcanzaron un saldo de \$9.628.036.890, evidenciando un incremento del 83.1% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Este comportamiento se explica por las siguientes variaciones significativas:

- Operaciones Interinstitucionales: se registró un incremento de \$4.863.724.804, derivado de la diferencia en la causación de los rendimientos de la cuenta de desahorro del FONPET, destinados a la financiación de la nómina de pensionados del FPPB.
- Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones: este rubro presentó una disminución de \$574.534.664, producto principalmente de la reversión de provisiones gestionadas a través del sistema SIPROJWEB.
- Transferencias: se destaca el registro de \$352.832.315.369 (correspondiente al ejercicio 2025 bajo el concepto de desahorro del FONPET para el pago de nómina FPPB), cifra que marca la base comparativa frente a la ejecución actual.

Tabla 51. Composición de los gastos operacionales

Cifras en pesos

DESCRIPCION	Saldo mar 2026	% Part.	Saldo mar 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Deterioro, Depreciación y Amortización	511.565.851	5,2%	1.086.100.515	20,7%	(574.534.664)	-52,9%
Operaciones interinstitucionales	8.399.983.921	87,4%	3.536.259.117	67,3%	4.863.724.804	137,5%
Otros Gastos	716.487.118	7,5%	634.930.534	12,1%	81.556.584	12,8%

Total	9.628.036.890	100%	5.257.290.166	100%	4.370.746.724	83,1%
--------------	----------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------	--------------

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

En lo que hace referencia a los gastos no operacionales, se detalla un aumento en \$2.792.436 frente al mismo mes de la vigencia anterior.

Tabla 52. Composición de los gastos no operacionales

Cifras en pesos

Gastos no operacionales	saldo mar 2026	% Part.	saldo mar 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Gastos Diversos	152.673.328	100%	149.880.892	100%	2.792.436	1,9%
Total	152.673.328	100%	149.880.892	100%	2.792.436	1,9%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

2.2.5. Cuentas de Orden Deudoras – Activos contingentes

El total de las Cuentas de Orden asciende a \$561.465.449.426, rubro que está principalmente constituido por los Activos Contingentes valorados en \$197.993.698.698. Estos activos contingentes se subdividen en: Litigios y demandas a favor del FPPB por \$192.750.981.105 e Intereses de mora de cuotas partes por cobrar por \$5.242.717.593. La composición detallada se presenta a continuación:

Tabla 53. Cuentas deudoras FPPB

Cifras en pesos

Cuentas de Orden Deudoras	saldo mar 2026	% Par	Saldo dic 2025	% Par	Var. \$	Var. %
Activos Contingentes	197.993.698.698	100%	197.698.011.734	100%	295.686.964	0,1%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	192.750.981.105	97,4%	192.455.294.141	97,3%	295.686.964	0,2%
Otros Activos Contingentes	5.242.717.593	2,6%	5.242.717.593	2,7%	0	0,0%
Deudoras de Control	363.471.750.728	100%	361.988.434.807	100%	1.483.315.921	0,4%
Otras cuentas deudoras de control	363.471.750.728	100%	361.988.434.807	100%	1.483.315.921	0,4%
Deudoras por Contra (Cr)	(561.465.449.426)	100%	(559.686.446.541)	100%	(1.779.002.885)	0,3%
Activos Contingentes por el contrario	(197.993.698.698)	35,3%	(197.698.011.734)	35,3%	(295.686.964)	0,1%
Deudores de Control por contra (CR)	(363.471.750.728)	64,7%	(361.988.434.807)	64,7%	(1.483.315.921)	0,4%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La cuenta Cuentas Deudoras de Control presenta un saldo de \$363.471.750.728. Este rubro controla los movimientos del pago de la nómina de pensionados del FPPB por el desahorro realizado al FONPET, el cual fue de \$352.832.315.369 en el año 2025, y los rendimientos de la cuenta de ahorros administrada por la Dirección de Tesorería en el Banco BBVA, que para el mes de marzo del 2026 fueron de \$17.556.103.136.

La Dirección Distrital de Tesorería – SDH remite mensualmente el extracto con el movimiento de la cuenta de ahorros No. 309-04157-2 del Banco BBVA. Esta información es la fuente para actualizar el rubro de rendimientos.

2.2.6. Cuentas de Orden Acreedoras – Responsabilidades contingentes

En este rubro se registra principalmente los pasivos contingentes de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos de procesos laborales, administrativos y otros litigios. El saldo al cierre es de \$20.601.391.443.

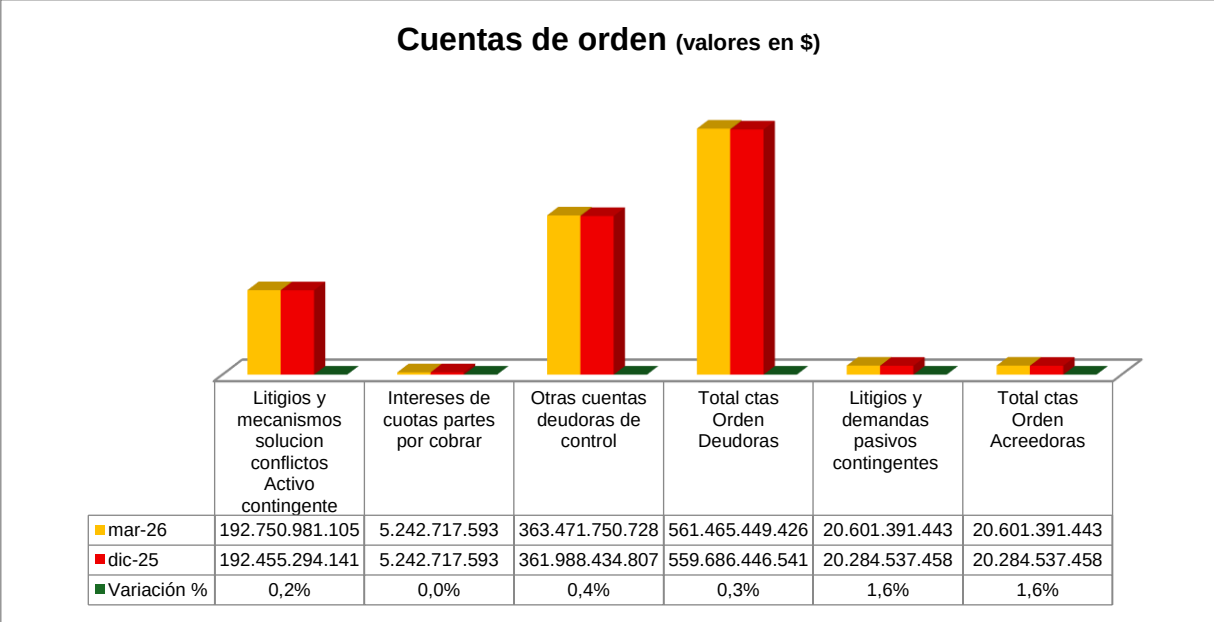
Tabla 54. Cuentas acreedoras FPPB

Cifras en pesos

Cuentas de Orden Deudoras	Saldo mar 2026	% Par	Saldo dic 2025	% Par	Var. \$	Var%
Pasivos Contingentes	20.601.391.443	10%	20.284.537.458	100%	316.853.985	1,6%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	20.601.391.443	100%	20.284.537.458	100%	316.853.985	1,6%
Acreedoras por contra (DB)	(20.601.391.443)	100%	(20.284.537.458)	100%	(316.853.985)	1,6%
Pasivos Contingentes por el contra (DB)	(20.601.391.443)	100%	(20.284.537.458)	100%	(316.853.985)	1,6%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Ilustración 12. Cuentas de orden acreedoras FPPB



Fuente: elaboración propia

2.3. Cambios materiales en los Estados Financieros

Al cierre de marzo del 2026 y a la fecha en que se autoriza la publicación de los estados financieros, no existió ningún cambio material en los estados financieros del FONCEP y del FPPB en su calidad de emisor.

Ahora bien, las variaciones presentadas en los estados financieros, situación financiera y estado de resultados del FONCEP y del FPPB fueron resumidas en el título anterior. Sin embargo, se informa que se ofrece un mayor detalle en las notas explicativas a los estados financieros para cada uno de sus rubros del activo, pasivo y patrimonio, las cuales fueron reportadas a la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales

Se debe destacar para lo corrido del primer trimestre, los aportes, retiros y rendimientos que se consultan en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – FONPET correspondientes a los meses de febrero y marzo del 2026, los cuales inciden ostensiblemente en el resultado del FPPB, no se pudieron registrar en cada uno de los meses señalados por problemas de orden técnico que este organismo ha informado en numerosas solicitudes realizadas por nosotros.

2.5. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior

Se debe resaltar que los rendimientos del primer trimestre del FONPET no se han registrado, teniendo en cuenta que la consulta de la página a la fecha de la transmisión de los estados financieros del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda estaba desactualizada, afectando así el registro de estos, toda vez que no se tiene otra fuente para la obtención de esta información.

2.6. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Tabla 55. Rendimientos del periodo

Cifras en millones

Concepto	Diciembre	Marzo
Saldo Inicial	3.586.128	3.583.639
Ingresos	105.146	5.678
Rendimientos	-4.554	25.032
Egresos	34.153	34.214
Saldo Patrimonio Autónomo	3.652.567	3.580.135
Tasa de Rentabilidad mensual (E.A.)	-1,48%	8,58%

Fuente: elaboración propia

Para diciembre de 2025, el portafolio registró rendimientos negativos por valor de \$4.554 millones y una rentabilidad mensual equivalente anual (E.A.) de -1,48%, influenciada por las condiciones adversas del mercado.

Para marzo de 2026, se presentó una recuperación en las condiciones de mercado, reflejada en rendimientos positivos por \$25.032 millones y una rentabilidad mensual (E.A.) de 8,58%. No obstante, el saldo total del Patrimonio Autónomo pasó de \$3.652.567 millones a \$3.580.135 millones, equivalente a una variación de -1,98%, debido principalmente a que los egresos y pagos realizados durante el periodo superaron los ingresos percibidos.

En consecuencia, aunque el desempeño financiero del portafolio mostró una mejora importante en términos de rentabilidad y valorización de inversiones, la dinámica de caja asociada al cumplimiento de obligaciones del Patrimonio Autónomo generó una disminución en el saldo final administrado.

2.7. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado

La exposición al riesgo de mercado del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá se deriva de la naturaleza de los activos subyacentes que componen tanto el patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria Davivienda S.A., como el portafolio del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET. Estos portafolios están constituidos por títulos, valores y otros instrumentos financieros, lo que los hace susceptibles a fluctuaciones en los mercados financieros.

En este sentido, tanto el patrimonio autónomo bajo la administración de Fiduciaria Davivienda S.A., como la participación en el FONPET están expuestos a diversos riesgos financieros. Estos riesgos se originan, entre otros factores, en las características de los activos subyacentes que integran dichos portafolios, así como en la duración ponderada de los activos, su sensibilidad a variables macroeconómicas y otras condiciones del mercado.

El riesgo de mercado del FPPB representa la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones adversas en los factores de riesgo que afectan el valor de los activos de los portafolios gestionados por Fidudavivienda S.A. y el FONPET. Entre estos factores, el riesgo de tasa de interés es el más relevante, dado que las inversiones en instrumentos de deuda constituyen una parte significativa de ambos portafolios. Un incremento en las tasas de interés de mercado podría generar una disminución en el valor razonable de estos activos financieros.

Composición y Características de los Portafolios

El patrimonio autónomo del FPPB, administrado por Fidudavivienda S.A., está compuesto principalmente por títulos de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), con una menor proporción en depósitos a la vista.

Específicamente, el portafolio está conformado por títulos de deuda pública y privada emitidos por entidades nacionales en moneda local. Cabe destacar que las operaciones realizadas con los recursos del patrimonio autónomo se limitan a transacciones de contado, excluyendo operaciones de reporto (repo), simultáneas, transferencias temporales de valores o cualquier operación de naturaleza apalancada.

Por otro lado, el régimen de inversiones del FONPET permite la inclusión de los siguientes activos financieros, entre otros:

1. **Títulos de deuda pública:** interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación, así como otros títulos de deuda pública.
2. **Títulos de deuda privada:** emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
3. **Bonos y títulos hipotecarios:** regulados bajo la Ley 546 de 1999, así como otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria.
4. **Títulos de contenido crediticio:** derivados de procesos de titularización con activos subyacentes distintos a cartera hipotecaria.
5. **Títulos participativos o mixtos:** derivados de procesos de titularización con activos subyacentes no hipotecarios.
6. **Títulos de deuda emitidos por entidades no vigiladas:** emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

No obstante, el FONPET tiene restricciones específicas en cuanto a los instrumentos en los que puede invertir, excluyendo aquellos mencionados en los subnumerales 1.8, 1.9.1, 1.9.2, 1.9.4, 1.11, 2.6.2, 2.8, 2.9, 2.10 y 3.6 del artículo 2.6.12.1.2 del Título 12 del Libro 6 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

3 Información adicional



3. INFORMACIÓN ADICIONAL

3.1. Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos

Los recursos del Patrimonio Autónomo –P.A.–, Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. y Patrimonio Autónomo de Cesantías, destinados al pago del pasivo pensional y laboral de cesantías, respectivamente, se administran bajo la figura de fiducia mercantil por la Fiduciaria Davivienda S.A. (Fidudavivienda S.A.). Esta estructura implica que los recursos de los Fondos están separados del patrimonio de la fiduciaria, lo que limita la exposición directa de los P.A. a riesgos operativos, financieros o legales asociados con la fiduciaria. Adicionalmente, los P.A. operan bajo un marco regulatorio estricto que garantiza la protección de los recursos del FPPB y del FONCEP.

Bajo este contexto, los recursos que integran el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y el Fondo de Cesantías son administrados bajo la figura de fiducia mercantil, en la cual se constituyeron patrimonios autónomos para que la fiduciaria contratada (Fidudavivienda S.A.) administre los recursos y los destine al cumplimiento de los propósitos previstos en el régimen jurídico aplicable a cada fondo, de acuerdo con las estipulaciones del contrato fiduciario y los lineamientos y políticas establecidos por el FONCEP.

3.1.1. Composición de los Patrimonios Autónomos

Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB)

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.
- Recaudos recibidos de las entidades concurrentes y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo.

Patrimonio Autónomo de Cesantías

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.
- Recaudos recibidos de las entidades afiliadas y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo

Actividades de administración de los recursos

Durante el primer trimestre 2026, la administración de los recursos incluyó las siguientes actividades:

- Tomar decisiones de inversión, desinversión y reinversión de los recursos.
- Ejercer los derechos patrimoniales de los títulos y/o valores que conforman el patrimonio autónomo.
- Identificar, medir y controlar los riesgos asociados al patrimonio autónomo.
- Valorar el portafolio de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

La inversión y reinversión de los recursos se realizó conforme al régimen de inversión de los patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, establecido en el Decreto 1913 de 2018, que modificó y adicionó el Decreto 1068 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público), la Resolución de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH No. 00315 de 2019 (modificada por la Resolución 217 de 2021), y demás disposiciones que regulen o modifiquen la materia. Estos procesos siguieron criterios de responsabilidad, seguridad, eficiencia, oportunidad, liquidez y rentabilidad.

Responsabilidades de la Fiduciaria

La fiduciaria administradora de los Patrimonios Autónomos siguió las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para mitigar los riesgos a los que están expuestos los portafolios de inversión y estableció mecanismos para implementarlos. En este sentido, la fiduciaria llevó a cabo los siguientes procesos de control, contando con las herramientas requeridas para ello:

- Verificación de la custodia de los títulos en el DCV y en DECEVAL.
- Contrató un proveedor de precios del mercado de valores para la correcta valoración del portafolio.
- Registró y contabilizó las operaciones, y realizó la conciliación de los saldos de las cuentas a cargo de los fideicomisos administrados.
- Aseguró el cumplimiento de los niveles y límites autorizados para las operaciones de compra y venta de títulos, así como la aplicó controles sobre firmas autorizadas, niveles de atribución y separación de responsabilidades.
- Grabó las llamadas y procedimientos para la apertura de cuentas.

Además, la fiduciaria estableció políticas por tipo de riesgo (emisor/contraparte, liquidez, mercado, legal y operativo), las cuales están contenidas en el Manual de Inversiones y Operativo de forma detallada. También implementó procedimientos de control para el seguimiento adecuado a los lineamientos de inversión fijados en los comités y demás instancias de decisión.

Responsabilidades específicas de la Fiduciaria

Durante el primer trimestre 2026, la fiduciaria implementó políticas para el control de los diferentes riesgos (crediticio, de mercado, operativo, liquidez y legal) a los

que están expuestos los portafolios a su cargo, teniendo en cuenta la naturaleza y régimen legal de los recursos que se administran, las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, y los lineamientos y políticas establecidos por el FONCEP. Estas políticas y criterios se presentaron mensualmente en el Comité de Seguimiento Fiduciario, el cual está documentado en el Manual Operativo del contrato.

La fiduciaria implementó políticas para la fijación de cupos por emisor y para la toma de decisiones de inversión, considerando la naturaleza y régimen legal de los recursos y las regulaciones de la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, implementó procedimientos de control para hacer seguimiento efectivo a los lineamientos de inversión y gestión de riesgos fijados en los diversos comités y demás instancias de decisión.

Así mismo, durante los Comités Fiduciarios de Seguimiento informó los cambios en las estrategias del negocio como resultado del comportamiento del mercado.

Comité Fiduciario de Seguimiento

El FONCEP para verificar el cumplimiento del objeto del contrato y validar su adecuada ejecución, conformó un Comité Fiduciario de Seguimiento, el cual sesionó mensualmente durante el primer trimestre de 2026.

Es importante mencionar que este comité tiene como finalidad optimizar los mecanismos de operación del contrato, verificar su cumplimiento en lo que refiere a las políticas de inversión y administración de los patrimonios autónomos, y adoptar las medidas de coordinación necesarias para la correcta ejecución del contrato.

El comité está integrado por cinco (5) miembros, elegidos en función de los cargos ocupados y para toda la vigencia del contrato:

Tres (3) representantes del FONCEP con derecho a voz y voto:

- El Director General, quien preside el comité.
- El Subdirector Financiero y Administrativo.
- El responsable del Área de Tesorería.

En ausencia del Director General, el Subdirector Financiero y Administrativo asume la presidencia del comité.

Dos (2) representantes de la Fiduciaria con voz, pero sin voto:

- El responsable por la gestión del portafolio.
- El responsable por la gestión del riesgo del negocio.

Uno de ellos será el Director del Patrimonio Autónomo, y el otro ejercerá la secretaría del comité.

El Comité Fiduciario de Seguimiento cuenta con dos invitados permanentes: un miembro de la Junta Directiva del FONCEP y la jefe de la Oficina de Control Interno. Además, los integrantes del comité pueden asistir con sus asesores y/o los funcionarios que estimen pertinentes.

Adicionalmente, se desarrollan mesas de trabajo operativas con el objetivo de verificar la correcta ejecución del contrato, en relación con las observaciones realizadas por los supervisores o para el análisis y revisión de temas específicos.

De este modo, el FONCEP durante el primer trimestre 2026, hizo un control permanente sobre los Patrimonios Autónomos administrados por Fidudavienda S.A., revisando los riesgos a los que está expuesto el portafolio y que puedan afectar materialmente la condición financiera de los patrimonios autónomos.

A continuación, se hace una reseña del comportamiento de las variables macroeconómicas que fueron consideradas como factores de riesgo identificados durante el primer trimestre 2026 y que tienen una incidencia directa sobre los activos bajo administración de los patrimonios autónomos.

3.1.2. Comportamiento de las variables macroeconómicas durante el primer trimestre de 2026

Entorno internacional

Durante el primer trimestre de 2026, el entorno económico estuvo marcado por un aumento importante de la incertidumbre global y local, lo que generó alta volatilidad en los mercados financieros, particularmente en tasas de interés, inflación, tasa de cambio y deuda pública. El trimestre estuvo caracterizado por tres grandes factores: presiones inflacionarias persistentes, una política monetaria más restrictiva por parte del Banco de la República y un entorno internacional altamente volátil por tensiones geopolíticas y comerciales.

Durante marzo de 2026, los mercados internacionales estuvieron marcados por un fuerte aumento de la incertidumbre debido a la intensificación del conflicto en Medio Oriente, situación que elevó la percepción de riesgo global.

Percepción de riesgo y entorno local

Durante el primer trimestre de 2026, el mercado local estuvo marcado por un aumento importante en la percepción de riesgo, principalmente asociado a factores fiscales, políticos y externos. Los inversionistas mantuvieron una postura más cautelosa frente a los activos colombianos, especialmente en los momentos donde aumentó la incertidumbre internacional y se fortalecieron las expectativas de inflación.

Principales preocupaciones:

- Deterioro fiscal del Gobierno Nacional,

- Sostenibilidad de las finanzas públicas,
- Aumento gasto público,
- Impacto que podrían tener las decisiones de política económica del gobierno nacional sobre la inflación y las tasas de interés.

Mercado de renta fija y monetario

Durante el primer trimestre de 2026, el mercado de renta fija local presentó un comportamiento altamente volátil, influenciado principalmente por las expectativas de inflación, las decisiones del Banco de la República y el aumento en la percepción de riesgo tanto local como internacional.

En enero y febrero se observaron desvalorizaciones importantes en los TES tasa fija y en algunos tramos de la curva de deuda pública, debido a:

- Incrementos en las expectativas de inflación,
- Tasas de interés altas por parte del Banco de la República,
- Preocupaciones internacionales sobre el déficit fiscal
- Entorno internacional de mayor aversión al riesgo.

Mercado cambiario

Durante el primer trimestre de 2026, el mercado cambiario presentó un comportamiento volátil, influenciado tanto por factores externos como por elementos propios de la economía local.

A lo largo del trimestre, la tasa de cambio reaccionó principalmente a:

- Expectativas sobre tasas de interés en Estados Unidos y Colombia,
- Volatilidad del precio internacional del petróleo,
- Aumento de la aversión al riesgo global,
- Incertidumbre fiscal y política a nivel local.

Riesgo de Mercado

Los portafolios de los Patrimonios Autónomos del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y de Cesantías, administrados por la Fiduciaria Davivienda S.A., son valorados diariamente a precios de mercado, conforme a lo dispuesto en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para este proceso, se utiliza la información de precios suministrada por el proveedor de precios contratado por la Fiduciaria Davivienda S.A.

Con una periodicidad mensual, se realiza la medición del Riesgo de Mercado de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI, Anexo 7, de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera, cumpliendo con el modelo de Riesgo Regulatorio.

De forma complementaria, Fiduciaria Davivienda S.A. implementa un modelo interno de medición del riesgo de mercado a través de un modelo de Valor en Riesgo (VaR) Interno. Esta medición se efectúa diariamente para ambos portafolios de inversión bajo su administración, y está sujeta a un sistema de límites y alertas internas definidos sobre la base del VaR absoluto. Dichos límites son monitoreados con la misma frecuencia con la que se realiza el cálculo.

Durante el primer trimestre de 2026, el riesgo de mercado del portafolio, medido mediante el enfoque regulatorio estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, presentó un Valor en Riesgo (VaR) promedio de COP \$13.245 millones, alcanzando un valor máximo de COP \$15.889 millones en enero de 2026 y un mínimo de COP \$10.966 millones en febrero de 2026.

A continuación, se detallan los valores observados del VaR calculado tanto bajo el enfoque regulatorio estándar, como mediante el modelo interno durante el primer trimestre de 2026 para el Patrimonio Autónomo del FPPB:

Tabla 56. Valores del Var primer trimestre 2026 P.A. FPPB

Cifras en millones de pesos

Mes	VaR total Regulatorio	VaR total Interno	Total Activos
ene-26	15.889	9.112	3.660.978
feb-26	10.966	10.797	3.583.636
mar-26	12.879	7.816	3.580.132

Fuente: Informes de Riesgo presentado por Fidudavivienda S.A.

En términos relativos, el VaR calculado bajo el enfoque regulatorio estándar representó en promedio el 0,37% del valor total de los activos administrados en el portafolio del FPPB durante el primer trimestre de 2026. Por su parte, el modelo interno reportó un VaR promedio equivalente al 0,26%, también del total de activos del portafolio.

3.2. Cambios Ambientales

3.2.1. Prácticas, políticas, procesos e indicadores ambientales y sociales implementados por el emisor

Aspectos e impactos ambientales

La Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales – MIVAIA, es una herramienta fundamental para la gestión ambiental institucional. Esta herramienta permite identificar, evaluar y priorizar los aspectos ambientales de las actividades que se desarrollan en cada equipamiento, así como los impactos potenciales que estos aspectos generan sobre el ambiente.

La MIVAIA se realiza mediante un diagnóstico ambiental mediante la aplicación de la Identificación y Valoración de los Aspectos e Impactos Ambientales Significativos. En el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones - FONCEP se han

identificado los siguientes aspectos e impactos ambientales generados a partir del desarrollo y cumplimiento de las actividades propias de la Entidad. Se relacionan y describen a continuación, así:

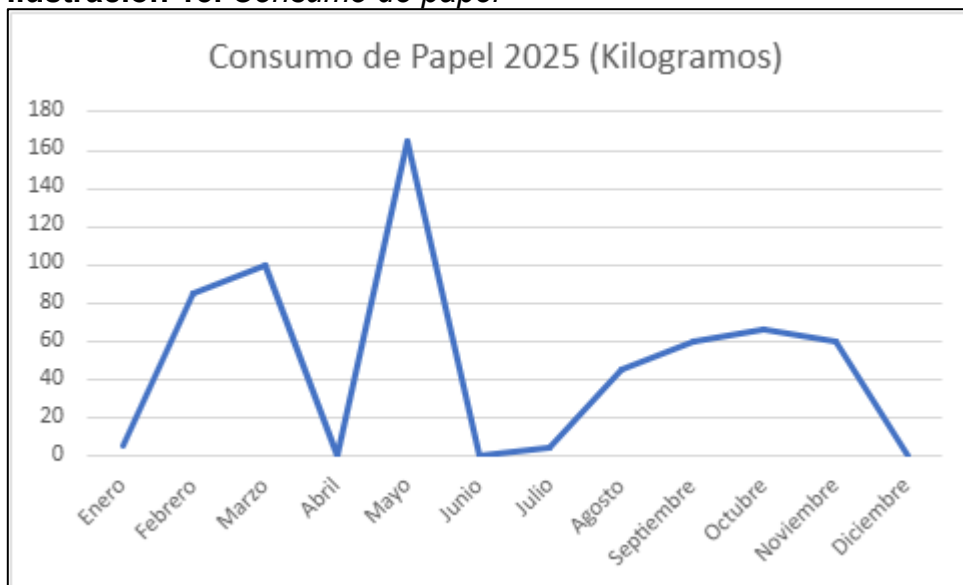
- **Consumo de papel**

Como un aporte valioso en la disminución de impresión de documentos, la entidad ha hecho un esfuerzo importante mediante la adquisición de un nuevo gestor documental orientado a la implementación de documentos electrónicos. En este sentido, la nueva herramienta denominada Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA, permitirá la gestión y trámite de los documentos generados o recibidos por la entidad.

La gestión electrónica de documentos se empezó a implementar el 4 de septiembre de 2023 dando un manejo integral a los documentos desde su nacimiento hasta su disposición final de acuerdo con los instrumentos archivísticos. De esta forma se busca no solo bajar el consumo de papel sino modernizar a la entidad en sus trámites misionales y fortalecer la cultura del documento electrónico.

Del mismo modo la Entidad cuenta con políticas de disminución de consumo de papel, recomendando a los colaboradores de la Entidad imprimir por doble cara, reutilizar el papel impreso por una cara, imprimir en papel libre de cloro elemental, colocar el papel impreso por una cara al lado de la impresora para utilizar de nuevo, depositar el papel que ya no se puede utilizar en la caneca de color blanco. Todo esto en el marco del plan interno de austeridad en el gasto público y de responsabilidad social y ambiental. De esta manera, la siguiente gráfica muestra el comportamiento del consumo de papel durante la vigencia 2025.

Ilustración 13. Consumo de papel



Fuente: elaboración propia

- **Consumo de combustible**

Se clasificó como un impacto negativo significativo para la entidad, razón por la cual se creó una guía de eco-conducción para los conductores que busca fortalecer prácticas de buen manejo de los vehículos, optimización de los recorridos y mantenimientos oportunos de acuerdo con las necesidades, entre otros. Se presenta a continuación, el comportamiento del consumo de combustible de los vehículos a servicio de la Entidad durante la vigencia 2025:

Tabla 57. Consumo de combustible

MES/2025	OLM876		OLM877		OLM926	
	GALONES	KM RECORRIDOS	GALONES	KM RECORRIDOS	GALONES	KM RECORRIDOS
Enero	57	1.285,00	45	1.374,00	0	245
Febrero	47	1.174,00	15	519	28	1.078,00
Marzo	28	809	17	280	50	1507
Sub Total	131,98	3.268,00	76,75	2173	78	2.830,00
Abril	57	1152	0	117	49	1689
Mayo	46	944	12	33	32	1396
Junio	39	1048	0	233	47	1381
Sub Total	142	3144	12	383	128	4466
Julio	32	713	0	41	26	1906
Agosto	7	492	19	422	31	1481
Septiembre	47,97	909	9,31	294	47,46	1.223
Sub Total	86,97	2114	28,31	757	104,46	4610
Octubre	19	325	44	967	46	2.008
Noviembre	29	570	6	127	47	1.358,00
Diciembre	43	1054	19	323	34	1161
Sub Total	91	1949	69	1417	127	4527
TOTAL	451,95	10475	186,06	4730	437,46	16433

Fuente: elaboración propia

- **Generación de residuos sólidos**

La entidad ha dispuesto todo lo necesario para que los colaboradores realicen adecuadamente la separación en la fuente al contar con más puntos ecológicos en la Sede Principal y Sede archivo o Álamos, además de efectuar sensibilización en la segregación adecuada de residuos, charlas, y mensajes por correo electrónico en el que se indica en que caneca se deposita el tipo de residuo. Relacionado con este tema se adelantan campañas, capacitaciones y tareas de sensibilización para todos los colaboradores de la entidad Conforme a los buenos hábitos en la cultura organizacional, se facilita la correcta segregación de los residuos sólidos, entregándose para su disposición final adecuada y aprovechamiento a las

Asociaciones de Recicladores de Oficio. Durante la vigencia 2025, se permitió el aprovechamiento de las siguientes cantidades:

Tabla 58. Aprovechamiento de residuos

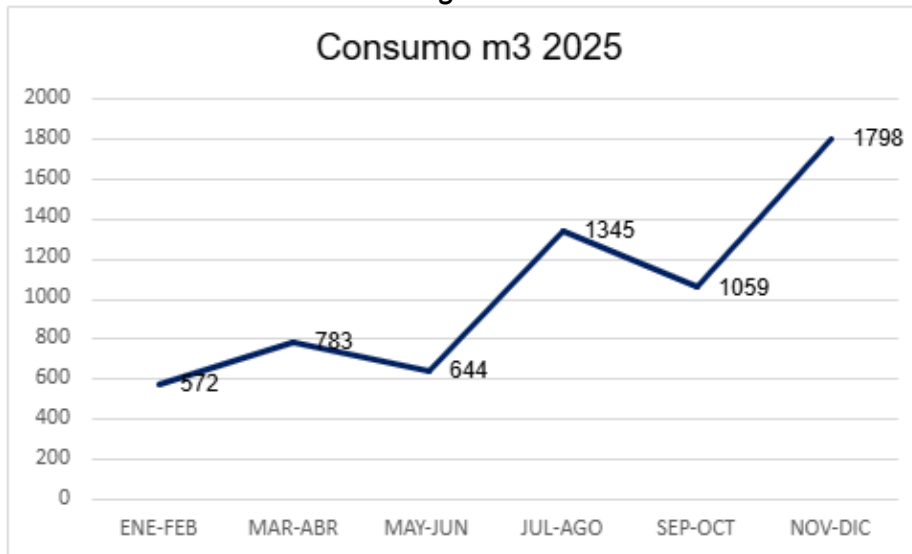
MES	SEDES DE FONCEP SEDE PRINCIPAL (carrera 6 No. 14 - 98)	SEDE ÁLAMOS (Transversal 93 # 51 - 98 Parque empresarial puerta del sol - Bodega 12)	TOTAL
ENERO	0	0	0
FEBRERO	358	0	358
MARZO	165	0	165
ABRIL	0	0	0
MAYO	158	0	158
JUNIO	127	0	127
TOTAL PRIMER SEMESTRE 2025			808
JULIO	97	0	97
AGOSTO	0	0	0
SEPTIEMBRE	460	0	460
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	345	0	345
DICIEMBRE	2538,4	0	2538,4
TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2025			3440,4
TOTAL AÑO 2025			4248,4

Fuente: elaboración propia

- **Consumo de agua y energía**

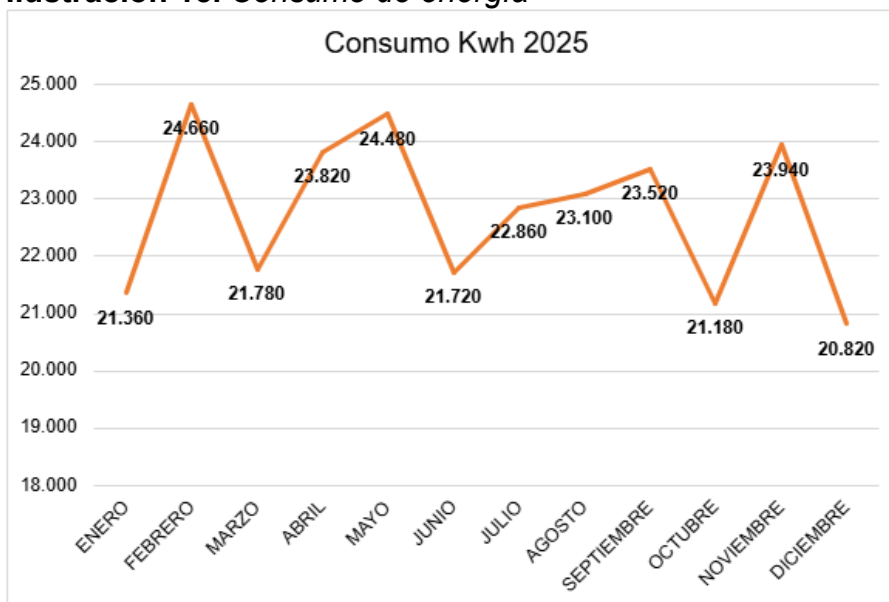
Para la disminución de los impactos generados a partir de los consumos de agua y energía se implementan sistemas ahorradores, se hacen socializaciones y capacitaciones de forma presencial y/o virtual, así mismo, se han suspendido algunas luminarias para reducir el consumo de energía en las Sedes.

Ilustración 14. Consumo de agua



Fuente: elaboración propia

Ilustración 15. Consumo de energía



Fuente: elaboración propia

3.2.2. Política ambiental del FONCEP

La Política Ambiental Institucional busca promover acciones ambientales dirigidas a funcionarios, colaboradores y población objetivo que lleven a tomar conciencia del desempeño ambiental de la entidad, así como establecer principios y compromisos que contribuyan a los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS. La Entidad reconoce la importancia de reducir el impacto ambiental asociado a su actividad misional. Por ello, es fundamental fomentar la conciencia entre los colaboradores y la comunidad atendida sobre la necesidad de utilizar los recursos de manera racional y garantizar un ambiente saludable y seguro.

La entidad cuenta con la siguiente Política Ambiental que ha sido ampliamente difundida entre contratistas, funcionarios y colaboradores en general, así:

“En el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, estamos comprometidos con la gestión ecoeficiente de los recursos naturales, promoviendo el uso racional y sostenible de los mismos, mediante la adopción de medidas que prevengan y mitiguen los riesgos ambientales generados en los procesos internos, aplicando la normatividad vigente y dando cumplimiento a los postulados del Plan de Desarrollo Distrital.”

Mediante esta política, se definirán los objetivos ambientales que permitirán implementar controles operacionales para gestionar los impactos ambientales identificados en la entidad.

3.2.3. Ejecución del Plan de Acción Ambiental Vigencia 2026

La ejecución del Plan Ambiental durante los meses de enero y marzo del 2026 generó como resultado la implementación de las siguientes acciones principalmente:

- Revisión mensual de sistemas hidrosanitarios:

Se realizó la revisión del estado de los sistemas hidrosanitarios en la entidad, a pesar de que esta actividad no está contemplada en el PIGA, se tiene como buena práctica al interior de la entidad, generando así un soporte adicional para el reporte de los indicadores establecidos con la SDA en cuanto al consumo de agua.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas hidrosanitarios:

En coordinación con el área de mantenimiento se llevaron a cabo la revisión de los sistemas hidrosanitarios de la entidad de forma semanal y los mantenimientos correspondientes a ajustes de llave de lavamos, ajuste de sanitarios de las unidades que lo requerían.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de iluminación:

En coordinación con el área de mantenimiento se llevaron a cabo la revisión de los sistemas hidrosanitarios de la entidad de forma semanal y los mantenimientos correspondientes a ajustes, limpieza de sistemas luminarios y cambio de interruptores.

- Actualizar anualmente el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL):

Se realiza la publicación del documento PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS CÓDIGO: DCO-APO-GFO-005 VERSIÓN: 002, en la página web institucional.

- Establecer protocolos para la recolección, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos:

Se crea el protocolo para la recolección, almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados al interior de la entidad, en el capítulo 7 componentes, acápite 7.2.1 Manejo Interno de Respel.

- Organizar y programar capacitaciones sobre el uso eficiente de los recursos (agua, energía, combustibles), reducción de residuos y la segregación de residuos en la fuente, plásticos de un sólo uso:

Se impartió la capacitación relacionada a la socialización de los resultados obtenidos en el año 2025 y las metas planteadas para el programa en la vigencia 2026, el día 26 de febrero.

- Comunicar a través de piezas gráficas en el periódico digital de la entidad información relacionada con temas ambientales:

A través del periódico institucional FONCEP al día se compartieron tres (2) piezas gráficas relacionadas con temas ambientales y actividades relacionadas al interior de la entidad.

- Envío del reporte a la UAESP de la información de los residuos reciclables generados por la Entidad y entregados a la Asociación de recicladores:

En este informe se reporta cuáles fueron los residuos generados durante el trimestre II y el semestre I.

Así las cosas, se obtiene los siguientes avances correspondientes al Plan de Acción Ambiental vigencia 2026:

Tabla 59. Avances plan de acción ambiental

5.1. Programa uso Eficiente del Recurso Agua				
Seguimiento actividades programa usos eficiente del agua				
N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	% AVANCE	Avance Programa
1	Realizar seguimientos semestrales al consumo de agua en las sedes principal y archivo central mediante reportes de consumo	Para el periodo correspondiente, se realizó el reporte de consumo de agua en el histórico de trámites.	25%	13%

2	Actualizar anualmente el inventario de sistemas hidrosanitarios.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de mayo de la presente vigencia.	0%	
3	Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de los sistemas hidrosanitarios a intervalos planificados.	Se realizaron los mantenimientos correctivos y preventivos de forma mensual a la fecha.	25%	
4	Implementar tecnologías como creación de correo electrónico uso de GLPI/A para reporte de fugas.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de agosto de la presente vigencia.	0%	

5.2. Programa uso eficiente de energía

Seguimiento actividades programa uso eficiente de energía

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE	Avance Programa
1	Identificar zonas con mayor acceso a luz natural y optimizar su uso.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de mayo de la presente vigencia.	0%	6%
2	Crear apagados sectoriales de acuerdo con los resultados del informe	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de mayo de la presente vigencia.	0%	
3	Realizar mantenimiento preventivo y oportuno a los sistemas de iluminación a intervalos planificados.	Se realizaron los mantenimientos correctivos y preventivos de forma mensual	25%	
4	Hacer seguimiento al uso de equipos eléctricos y electrónicos que pueden generar pérdidas de energía.	Se establecerá el documento para el reporte y se realizará el respectivo seguimiento en el mes de julio.	0%	

5.3. Programa gestión integral de residuos

Seguimiento actividades programa gestión integral de residuos

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE	Avance Programa
1	Monitorear el correcto uso de los puntos ecológicos en todas las sedes del FONCEP.	Durante el trimestre se ha monitoreado el uso de los puntos ecológicos de la entidad	25%	45%
2	Mantener vigentes o crear nuevos acuerdos de corresponsabilidad con las organizaciones de recicladores de oficio para la recolección y valorización de residuos aprovechables.	Actualmente se cuenta con el acuerdo de corresponsabilidad 001 del 2024 el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027	100%	
3	Actualizar anualmente el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL).	Se realizará la actualización del Documento Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el mes de abril 2026.	0%	
4	Establecer protocolos para la recolección, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos	Se establecerá los protocolos en el momento que se actualice ell Documento Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el mes de abril 2026.	0%	
5	Establecer un sistema de reporte y gestión de residuos especiales como aceite vegetal usado, llantas, residuos de construcción y demolición (RCD).	Se establece un sistema de reporte y gestión de residuos especiales	100%	
5.4. Programa consumo sostenible				
Seguimiento actividades programa consumo sostenible				
N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE ANUAL	Avance Programa

1	Fomentar el uso de tecnologías de la información y telecomunicaciones para reducir el uso de papel.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	0%	0%
2	Implementar sistemas electrónicos para la gestión de documentos y comunicaciones internasSIDEAF.	Se realizará en el mes de julio junto con la Oficina de Informática y Sistemas la medición de la implementación del SIDEAF para obtener el resultado de la cobertura.	0%	
3	Realizar un inventario anual de elementos plásticos de un solo uso adquiridos y utilizados por el FONCEP.	Se realizará el inventario anual a corte de junio 2026 de los Productos Plásticos de un Solo Uso adquiridos por la entidad.	0%	
4	Desarrollar y ejecutar estrategias para la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso.	Esta información se actualizará con base en el inventario realizado en la actividad anterior y conforme al ítem de compras de PPSU a la subdirección jurídica para ser incluida en el manual de contratación de la entidad.	0%	
5	Establecer criterios de sostenibilidad en los contratos con proveedores y terceros.	La actividad se encuentra contemplada para desarrollarse en el transcurso de la vigencia al ser incluida en el manual de contratación de la entidad, con el ítem de compras de PPSU el cual fue remitido a la subdirección jurídica	0%	
6	Solicitar anualmente a por lo menos dos (2) proveedores recurrentes la implementación de estrategias para disminuir el suministro Productos Plásticos de un Solo Uso en la ejecución del contrato	La actividad se encuentra contemplada para desarrollarse en el mes de mayo por medio del envío de comunicaciones a dos proveedores recurrentes sobre la implementación de estrategias para reducir PPSU.	0%	
5.5. Programa de gestión del cambio climático				
Seguimiento actividades implementación de prácticas sostenibles				
N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE ANUAL	Avance Programa

1	Mantener los bici parqueaderos en la sede principal del FONCEP.	Se realizó mantenimiento y limpieza de los 12 lugares de parqueadero de bicicleta ubicados en la sede principal durante el mes de marzo 2026	100%	33%
2	Implementar buenas prácticas de eco conducción.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	0%	
3	Fomentar el teletrabajo para reducir la necesidad de desplazamiento diario.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	0%	

5.7. Programa de comunicación, formación y sensibilización

Seguimiento actividades implementación de comunicación, formación y sensibilización

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE ANUAL	Avance Programa
1	Organizar y programar capacitaciones sobre el uso eficiente de los recursos (agua, energía, combustibles), reducción de residuos y la segregación de residuos en la fuente, plásticos de un sólo uso.	Durante el año 2026 se han realizado capacitaciones sobre el uso eficiente de recursos y separación de residuos	25%	30%
2	Comunicar a través de piezas gráficas en el periódico digital de la entidad información relacionada con temas ambientales	Durante el trimestre se han compartido piezas gráficas relacionadas con temas ambientales según la programación	25%	
3	Comunicar a través de piezas gráficas en el periódico digital de la entidad y/o correos electrónicos a los colaboradores los resultados de la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales y la matriz de identificación y análisis de riesgos ambientales	Durante el mes de marzo se compartieron los resultados de las matrices de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales de la entidad	100%	

4	Realizar reportes e invitaciones a participar de la implementación de los programas de gestión ambiental a los colaboradores, servidores y visitantes de la entidad.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	0%	
5	Programar y ejecutar la semana ambiental con la participación de los colaboradores de la entidad.	Se tiene proyectada realizar la Semana Ambiental con participación de colaboradores y grupos de valor del FONCEP durante la primera semana de junio 2026.	0%	

Fuente: elaboración propia

3.3. Análisis Cambios Materiales en el Gobierno Corporativo

El FONCEP como entidad descentralizada por servicios, adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda, cuenta con una estructura de gobierno corporativo definida en el marco del Acuerdo Distrital 257 de 2006. Esta configuración institucional tiene como propósito garantizar la adecuada orientación estratégica, el control y la toma de decisiones al más alto nivel, en consonancia con los principios de transparencia, legalidad, eficiencia y responsabilidad administrativa.

En este contexto, el artículo 66 del Acuerdo 257 de 2006 establece la existencia de una Junta Directiva como máximo órgano de dirección del FONCEP. Esta instancia se encuentra presidida por el Alcalde o Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., o por su delegado, que corresponde al secretario cabeza del sector Hacienda. La Junta está conformada, además, por cinco miembros designados por el Alcalde Mayor, lo cual asegura una representación sectorial e interinstitucional que fortalece la articulación entre el FONCEP y otras entidades del Distrito.

Mediante el Decreto 140 de 2017 se definió la conformación actual de la Junta Directiva, integrada por funcionarios de alto nivel cuyas competencias están directamente relacionadas con la gestión financiera, jurídica y de talento humano del Distrito Capital. La Junta se compone por los siguientes miembros:

- El (la) Subsecretario (a) General de la Secretaría Distrital de Hacienda, en calidad de delegado del (la) Alcalde (sa) Mayor.
- El (la) Director (a) del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.
- El (la) Director (a) Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- El (la) Subsecretario (a) Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- El (la) Director (a) Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- El (la) Subsecretario (a) Jurídico de la Secretaría Jurídica Distrital.

Adicionalmente, el Director General del FONCEP participa con voz pero sin voto, lo que permite su activa intervención en la presentación de temas estratégicos y operativos, sin comprometer la independencia decisoria de los miembros. La Secretaría Técnica de la Junta es ejercida por la Subdirectora Jurídica del FONCEP, lo que garantiza soporte normativo y procedimental en el desarrollo de las sesiones. Este modelo de gobierno corporativo permite que el FONCEP cuente con un cuerpo directivo idóneo, técnico y representativo, que contribuye a la toma de decisiones informadas, al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de la entidad. Así mismo, asegura una adecuada supervisión de las funciones misionales del Fondo, enmarcadas en la gestión de cesantías, pensiones y prestaciones económicas de los servidores del Distrito Capital.

3.3.1 Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan

Mediante el Decreto Único Sectorial 640 de 2025, se dictaron las directrices para fijar los honorarios de los miembros de las juntas y consejos directivos de los establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales, sociedades públicas, y unidades administrativas especiales con personería jurídica del Distrito Capital.

3.3.2. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo

Los miembros de la Junta Directiva se encuentran designados por el cargo.

Las funciones, atribuciones y competencias de la Junta Directiva del FONCEP se encuentran reglamentadas en el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá, D.C., más precisamente en el artículo 67 y siguientes.

Igualmente, en el Acuerdo de Junta Directiva 01 de 2007, *"Por el cual se adoptan los estatutos de la Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP"*, en su artículo 8 y siguientes reglamenta la composición de la Junta Directiva, sus funciones y demás.

Adicionalmente, el Acuerdo de Junta Directiva 02 de 2023 *"Por medio del cual se adopta el reglamento de Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP"*, en su artículo 4 señala las funciones de la Junta Directiva, del/la presidente y del/la secretaria.

Para la vigencia del primer trimestre de 2026, los miembros de la Junta Directiva fueron los siguientes profesionales:

Tabla 60. Miembros de la Junta Directiva primer trimestre de 2026

Nombre	Cargo	Entidad
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaria Distrital de Hacienda
Henry Humberto Villamarín Serrano	Subsecretario Corporativo	Secretaria General Alcaldía Mayor
Laura Victoria Villa Escobar	Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
María Paula Rueda Mantilla	Subsecretaría Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaria Distrital de Hacienda
Sandra del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaria Distrital de Hacienda
Sergio Cortes Rincón	Director General	FONCEP

Fuente: elaboración propia

3.3.3. Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor

La estructura organizacional del FONCEP fue adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva 02 del 2 de enero del 2007 *"Por la cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP y se dictan otras disposiciones"*, ahora bien, respecto a la alta gerencia esta se integra así:

1. **Junta Directiva:** es el órgano colegiado que establece las políticas y directrices generales de la entidad.
2. **Dirección General:** encargado de dirigir, coordinar y controlar las actividades del FONCEP, asegurando el cumplimiento de sus objetivos y funciones.
3. **Oficinas Asesoras:**
 - Oficina de Informática y Sistemas
 - Oficina de Control Interno
 - Oficina de Control Disciplinario Interno
 - Oficina Asesora de Planeación
4. **Subdirecciones:**
 - Subdirección Financiera y Administrativa
 - Subdirección de Prestaciones Económicas
 - Subdirección Jurídica
5. **Gerencias:**
 - Gerencia de Pensiones
 - Gerencia de Bonos y Cuotas Partes.

Durante el primer trimestre de 2026 se mantuvo la estructura organizacional de la alta gerencia del FONCEP. No obstante, se actualizó la titularidad de la Oficina de Control Interno, situación que se refleja en la relación de perfiles de la alta gerencia

incluida en el numeral siguiente. Esta actualización no implicó modificación en la estructura organizacional de la entidad, ni en las funciones, competencias o mecanismos institucionales asociados al Sistema de Control Interno.

3.3.4. Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor

Tabla 61. Funcionarios de la alta gerencia

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
Director General	Sergio Cortés Rincón	Economista con especializaciones en control fiscal y gerencia pública, gobierno y políticas públicas; magíster en economía; y doctor en ciencia política. Se ha desempeñado como director financiero en varias entidades públicas del nivel distrital y nacional, y como director territorial y asesor. Ha sido docente en pregrado y posgrado en las áreas de economía y ciencia política. En Bogotá ha laborado en el sector descentralizado, órganos de control y nivel central por más de 16 años.
Jefe Oficina de Informática y Sistemas	Tania Kruskaya León Patiño	Ingeniera de sistemas con especializaciones en seguridad informática, pedagogía de la recreación ecológica y edumática, con énfasis en comunicación electrónica. Magíster en inteligencia de negocios. Su experiencia se ha desarrollado en docencia presencial y virtual y coordinación, principalmente en sistemas de información mediante análisis y diseño de gestión de proyectos y trabajo colaborativo. Tiene experiencia por más de 32 años en el sector público, trabajando para entidades como la Secretaría de Educación de Bogotá y la Personería de Bogotá D.C.
Jefe Oficina de Control Interno	Saul Diaz Ladino	Contador Público, especialista en Auditoría Forense y en Revisoría Fiscal y Contraloría. Con más de 20 años de trayectoria en el sector público, se destaca por su experiencia técnica en control fiscal preventivo, gestión de riesgos, NIIF y finanzas públicas. Ha liderado procesos de auditoría financiera y de cumplimiento en la Contraloría General de la República y ha ocupado cargos directivos de alto impacto, entre ellos: Director de Presupuesto y Tesorero General del Municipio de Villavicencio, Contador Departamental del Guaviare y Subgerente Administrativo y Financiero del Hospital San José del Guaviare. Su perfil integra la gestión administrativa y financiera con la docencia universitaria en programas de posgrado en auditoría y contratación estatal.

Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	Lizette Cañón Cardozo	Abogada egresada de la Universidad Católica de Colombia, especialista en derecho público de la Universidad Externado de Colombia y candidata a magíster en derecho económico de esta misma universidad. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, de los cuales 10 han sido en el ejercicio de la función disciplinaria, al servicio de entidades del orden nacional y territorial de la administración pública, en las ramas ejecutiva y judicial – Jurisdicción Contenciosa Administrativa – y en órganos de control del Distrito Capital, en las áreas administrativa, jurídica y de recursos humanos, liderando procesos de gestión de personal, sancionatorios, de consultoría legal y de prevención de riesgo antijurídico.
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Joaquín Manuel Granados Rodríguez	Administrador público, magíster en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo, calidad, medio ambiente y responsabilidad social corporativa. Su experiencia laboral ha transcurrido en oficinas de planeación y control interno de entidades públicas. Posee un amplio conocimiento en análisis organizacional, desempeño institucional, incluyendo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), planeación estratégica, Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), compras y contratación pública, simplificación de procesos, defensa jurídica y mejora normativa. Adicional se ha desempeñado como docente e investigador en la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano de la Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad en la escuela de Administración y Competitividad. También trabajó en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación–ICFES, como profesional en sistemas de gestión, MIPG y gestión del riesgo.
Subdirector Financiero y Administrativo	Manuel Fernando Isaza González	Administrador de Empresas con especialización en gerencia de proyectos. Experiencia laboral: sus cargos más recientes fueron en la Unidad Administrativa Especial de Alimentación y en la Personería de Bogotá. Ha laborado en organismos de control local y nacional, lo mismo que en la rama ejecutiva. Su experiencia en el sector público le permite elaborar, ejecutar y evaluar iniciativas para un buen gobierno, especialmente en las áreas de información, gestión documental, atención al ciudadano y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Coordinó operaciones para clientes, especialmente en gestión de emergencias y PQRS, presentación de informes de gestión, control, contabilidad y cruce de bases, capacitación, monitoreo de calidad, acuerdos de niveles de servicio y seguimiento de indicadores de productividad.

Subdirectora de Prestaciones Económicas	Andrea Marcela Rincón Caicedo	Abogada especialista en derecho laboral y seguridad social y en derecho penal y ciencias forenses. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, específicamente, en entidades que administran el Régimen de Prima Media. Cuenta con amplio conocimiento en el reconocimiento de prestaciones económicas obteniendo excelentes resultados en el ejercicio de su labor. Se desempeñó como directora de Prestaciones Económicas de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones durante 5 años.
Subdirectora Jurídica	Ana María Cortés Tamayo	Abogada de la Universidad de los Andes, con especialización en derecho administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en estudios jurídicos internacionales (énfasis en arbitraje internacional) de la Universidad Georgetown. Cuenta con sólida experiencia en litigio contencioso administrativo dentro de firmas de abogados, trayectoria en la Rama Judicial, y experiencia académica como profesora de cátedra en pregrado y posgrado.
Gerente de Pensiones	Hugo Alberto Poveda Castañeda	Profesional en economía de la Universidad Santo Tomás, especialista en derecho tributario, y en gobierno y gestión pública territorial. Se destaca por su experiencia en el área del gobierno y gestión pública, en el análisis económico de proyectos, y en gerencia pública; por su liderazgo y toma decisiones a través de estudios económicos, políticos y análisis de riesgos, conocimiento en finanzas, banca privada y pública. Además, tiene experiencia como profesor universitario en áreas como macroeconomía, microeconomía, presupuestos, inversiones, derecho tributario, finanzas, administración y contabilidad.
Gerente de Bonos y Cuotas Partes	Ivan Enrique Quasth Torres	Economista con Maestría en Finanzas y más de 20 años de experiencia en el sector público y privado. Experto en derecho tributario, fiscalización y gestión financiera, con una sólida base en contratación pública y proyectos de infraestructura. Cuenta con experiencia como profesor universitario en áreas como Mercados y Riesgos Financieros, SARLAFT y Tributos Nacionales.

Fuente: elaboración propia

3.3.5. Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor

Teniendo en cuenta que el FONCEP hace parte del sector descentralizado del Distrito Capital, queda en cabeza del Alcalde Mayor de Bogotá la elección, nombramiento y posesión del Director General, quien deberá cumplir con las siguientes calidades: título profesional en áreas de las Ciencias Sociales y Humanas, o Economía, Administración, Contaduría y afines, o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, o Matemáticas y Ciencias Naturales, título de

postgrado, matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley y sesenta (60) meses de experiencia profesional relacionada.

En cumplimiento de lo anterior, mediante el Decreto 035 de 2024, el Alcalde Mayor Carlos Fernando Galán Pachón efectuó el nombramiento ordinario del doctor Sergio René Cortés Rincón en el empleo denominado Director General de Entidad Descentralizada, Código 050, Grado 09.

3.3.6. Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado

Así mismo se procede a relacionar la asistencia de estas 4 sesiones de Junta Directiva desarrolladas en el primer trimestre del año 2026, así:

Tabla 62. Sesiones de la Junta Directiva

Nombre	Cargo	Entidad	Sesión			
			Enero	Febrero	Marzo - Extraordinaria	Marzo
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaria Distrital de Hacienda	X	X	X	X
Henry Humberto Villamarín	Subsecretario Corporativo	Secretaria General Alcaldía Mayor	X	X	X	X
María Paula Rueda Mantilla	Subsecretaría Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X	X	X	X
Laura Victoria Villa Escobar	Departamento Administrativo de la Función Pública	Directora	X	X	X	X
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaria Distrital de Hacienda	X	X	X	X
Sandra Del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaria Distrital de Hacienda	X	X	X	X
Sergio Cortes Rincón	Director General	FONCEP	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, para lograr un trato equitativo de los miembros de Junta dentro de la estructura de gobierno adoptada por el emisor, se tiene el reglamento de la Junta Directiva conforme a lo dispuesto en sus artículos 5, literal a, y artículo 6, literal b, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad y puede ser consultado mediante el siguiente

enlace: <https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2024-12/acuerdo-2-junta-foncep--adopta-reglamento-de-junta-directiva--version-final-firmado.pdf>.

3.3.7. Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia

Entre las funciones desarrolladas por los miembros de junta, además de crear su propio reglamento, aprobar las políticas, planes, programas, acuerdos, así como el presupuesto del fondo, tienen a su cargo determinar la estructura interna de este, la planta de cargos y la remuneración de las diferentes categorías de empleos, la aprobación de los estados financieros, solicitar auditorías externas cuando así lo consideren y realizar la evaluación del Director General basado en los informes que se presenten mes a mes, remitiendo los resultados de la evaluación a la Secretaría Distrital de Hacienda y a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se precisa que actualmente no se cuenta con procesos de evaluación para los miembros de la Junta Directiva.

3.3.8. Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés

En el marco de la planeación estratégica de la entidad, se ha establecido el *“Manual para el manejo de conflicto de intereses”*, el cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para la detección, prevención y administración de potenciales conflictos de intereses de los funcionarios y colaboradores que se deriven del desarrollo de las funciones y de todas las actividades que adelanten en el cumplimiento de los fines del FONCEP.

Así mismo, conviene poner de presente que el FONCEP, mediante la Resolución No. SFA-000233 del 21 de diciembre de 2021, adoptó el *“Documento Guía de Implementación Política de Integridad”*, el cual contiene los valores individuales y colectivos, los principios de acción que constituyen el marco institucional e individual de la entidad, las políticas de integridad, conflicto de intereses y antisoborno, y define el Código de Integridad del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP.

3.3.9. Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal

Durante el primer trimestre de 2026 no se pactó el pago de honorarios, teniendo en cuenta que la contratación de la revisoría fiscal se tiene proyectado para el mes de diciembre.

3.3.10. Funcionamiento del sistema de control interno del emisor, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna

Frente a la información reportada en el Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2025, durante el primer trimestre de 2026 se presentó actualización en la titularidad de la

Oficina de Control Interno, situación que se encuentra reflejada en el numeral 3.3.4 del presente informe, correspondiente a los perfiles de la alta gerencia. No obstante, dicha actualización no implicó un cambio material en la estructura, funciones, competencias, procedimientos, mecanismos de auditoría interna, comités o responsabilidades institucionales asociadas al funcionamiento del Sistema de Control Interno del FONCEP.

En el Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2025 se informó que el FONCEP cuenta con una Oficina de Control Interno que ejerce evaluación independiente y objetiva, en el marco de los roles previstos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017. Así mismo, se indicó que los mecanismos de auditoría interna se encuentran formalizados en los procedimientos del proceso de evaluación independiente y que la coordinación y orientación del Sistema de Control Interno se realiza a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.

Durante el primer trimestre de 2026, el Sistema de Control Interno del FONCEP continuó operando bajo el esquema definido en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1499 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el esquema de líneas de defensa aplicable a las entidades públicas. En este marco, la Oficina de Control Interno continuó ejerciendo el rol de tercera línea de defensa, mediante auditorías, seguimientos, evaluaciones, comunicación de resultados, formulación de recomendaciones y seguimiento a acciones de mejora.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno continuó como instancia asesora y de decisión en asuntos de control interno, encargada de orientar, entre otros aspectos, el Plan Anual de Auditoría, la gestión del riesgo, el monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno, los planes de mejoramiento y los asuntos relacionados con el fortalecimiento de controles institucionales.

En consecuencia, con corte al primer trimestre de 2026, no se identificaron cambios materiales frente a la información reportada en el capítulo de Gobierno Corporativo del Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2025, en lo relacionado con el funcionamiento del Sistema de Control Interno, los mecanismos de auditoría interna y los comités que soportan dichos procesos. Las actividades desarrolladas durante el periodo corresponden a la operación ordinaria del Sistema de Control Interno y a la ejecución del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2026.



4

Anexos

4. ANEXOS

4.1. Informe MIPG 2026

El informe recoge los principales avances y logros en términos de planeación, ejecución, seguimiento y control para la consecución de los resultados propuestos para el primer trimestre de 2026.

Así como el seguimiento a las Políticas de Gestión y Desempeño, Actividades asociadas por Dimensiones y Política y el Índice de Gestión y Desempeño Institucional.

4.2. Informe Ambiental Primer Trimestre 2026

De acuerdo con lo señalado en la Circular Externa 031 de 2021, mediante la cual la Superintendencia Financiera imparte instrucciones sobre la revelación de información de asuntos sociales y ambientales incluidos los climáticos.

4.3. Estados Financieros

Se adjuntan los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2026, correspondientes al Fondo de Pensiones Públicas De Bogotá – FPPB y al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP.

FONCEP 20 años

¡Fortaleciendo el legado!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



BOGOTÁ